

INICIATIVAS DE INTERES REGIONAL

La Casa canaria

El tema del turismo debe estar constantemente en la actualidad periodística, porque Canarias tiene supeditada su vida, toda, en el presente y en el porvenir, al desarrollo de la atracción de forasteros mundiales. Así como en el esplendor de su Agricultura y en la exportación de sus frutos se cimienta la riqueza más positiva de Canarias, en la "importación" del turismo cosmopolita han de encontrar siempre nuestras islas otra inagotable fuente de riqueza y de nombradía. Por eso es muy de lamentar, que en Canarias continúe tan envuelto en indiferencias, en actividades y en falta de iniciativas provechosas y fecundas cuanto se relacione con la explotación regional del turismo.

Como una sorprendente novedad en materia de iniciativas con finalidades turísticas, y por lo mismo, más digna de divulgación y de estímulos para que también en Tenerife se lleve a la práctica, destacamos hoy el proyecto del ilustre pintor canario Néstor Martín Fernández de la Torre de establecer en Las Palmas una Exposición de todo lo que encierra variedad típica de nuestras industrias y productos agrícolas. En nuestro número de anteaer, reproduciendo de un colega de la vecina isla, quedó expuesta en nuestras columnas esa feliz iniciativa de la Casa canaria, en la que se había de ofrecer al turismo universal que tan asiduamente nos visita las peculiares atracciones regionales de estas islas privilegiadas.

Esa Exposición permanente, instalada en un edificio de carácter regional, sería una verdadera Casa canaria. Allí se exhibirían manufacturas y productos agrícolas e industriales, tipos y trajes regionales, bailes y cantos populares; allí se ofrecería al consumo de la población flotante, tabacos, bebidas, dulces, pájaros, frutos y flores de nuestra tierra; y donde, en fin, se podrían adquirir calados, plantas, figuras y cacharros de la cerámica isleña, cuchillos, pequeñas alforjas que serían como curiosos bolsos, etc. Es indudable que una Exposición permanente con esa amplitud de exhibiciones típicas de nuestro país, sería una auténtica exaltación del sentimiento canario.

La iniciativa de dicha Exposición, merece también ser recordada en Tenerife para ofrecerla al turismo extranjero que nos visita, cada día en mayor número, como una gran atracción de nuestro tipismo insular. Esto equivaldría a que Tenerife no se quedara rezagado en el extraordinario desarrollo turístico que en la isla hermana se proponen ahora llevar a cabo. Una Casa canaria, como la concebí y como la ha planeado Néstor, establecida en las dos principales islas de nuestro archipiélago, sería un permanente motivo de atracción turística, de la que se derivarían beneficios para todo el contenido regional. Los que en Tenerife tienen un mandato oficial en la organización de lo que con el turismo se relaciona, bien pueden apresurarse a estudiar la viabilidad de dicha iniciativa, que no es una fantasa de artista enamorado del engrandecimiento de nuestro país canario, sino un proyecto de segura y espléndida realización. Y, sobre todo, como mejor quedaría atendida en Tenerife, de hoy para siempre, la atracción turística es decidiéndose de una vez a construir el funicular al Teide, obra trascendente en grado superlativo para colocar a nuestra isla en posibilidades de riqueza y de supremacía regional.

DE ACTUALIDAD TEATRAL

"El gran ciudadano" obtuvo un éxito señaladísimo

Del extraordinario éxito que obtuvo "El gran ciudadano", del fecundo e ingenioso autor nuestro querido amigo don Pedro Muñoz Seca, al estrenarse en el teatro Benavente, de Madrid, da cuenta "La Epoca", en su número del 14 del actual mes de Marzo, en las siguientes líneas de su lustre crítico teatral don Luis Araujo Costa:

La nueva obra de Muñoz Seca no es una comedia política como en un principio se creyó. A lo menos la variante o la forma que anoche vimos en el escenario del Benavente ninguna relación tiene con la cosa pública ni puede servir para despertar pasiones, enojos y actitudes violentas de unos partidos contra otros, de unas ideas en pugna con las que aparecen contrarias. Hay, eso sí, una familia monárquica que nada quiere aceptar de la República, y a la que obligan las circunstancias a someter sus gustos, aficiones y deseos en bien de todos y de la tranquilidad que cada uno apetee.

Se trata de un pobre hombre, fabricante de tintas y un tanto buhonero, al cual, preso en una cárcel por atropello de automóvil, le entran en la celda en paquetes de mil, hasta la suma de dos millones de pesetas. Los ha robado de la Delegación de Hacienda un famoso bandido que, al ser perseguido y muerto por la Policía, en un callejón de la ciudad, ha arrojado el dinero a donde cayere. Nadie sospecha el paradero de aquel importante robo, ni cabe tampoco levantar conjeturas lógicas sobre la persona que lo tiene en su poder. Uno de tantos sucesos misteriosos. Pero el fabricante de tintas, don Pompeyo, unido a su esposa y a sus dos hijos, hembra y

varón, se dispone, no a quedarse con el dinero, porque eso no lo admite su conciencia ni la honradez intachable que durante toda su vida le distinguió. Lo que ha de hacer es administrarlo y devolver íntegro al Estado el capital y los intereses, sin que nadie sepa nunca la procedencia del dinero. Aquellos dos millones, llovidos de lo alto, consiguen a don Pompeyo cuantiosa fortuna, y como la devolución toma la forma de beneficencia, filantropía y recargos voluntarios de las propias contribuciones, el mundo oficial, enterado de sus liberalidades por el ingeniero don Laureano, que está a su servicio en las contratas de obras públicas, da en premiarle y en honrarle con los honores y mercedes que más pueden molestar a un enemigo del régimen de ahora. La acción principal se ve reforzada con dos tramas de amores, que terminan en matrimonio, y con una serie de episodios, tipos, situaciones, chistes y toques satíricos de mucha gracia y de la más fina comedia.

Acusa la obra en su autor maestría insuperable en el arte de construir bien una comedia y de combinar en dosis acertadas el sentimentalismo y el contenido; buen gusto en los chistes y en la pintura de lo que mueve a risa; corazón sensible a las desdichas ajenas y a lo que merece respeto; observación profunda y sagaz de la vida que a nuestro lado se desenvuelve; conocimiento del público y de lo que al teatro conviene en las presentes circunstancias y, sobre todo, habilidad para esconder en una farsa agradable, de buen tono, sentimental, ingenua en algunos de sus motivos y facetas, una tremenda sátira de lo inútil que es el dinero del fisco y una justificación compasiva de ciertos actos hu-

Comentarios del día

NUESTRA CRISIS ECONOMICA :

Nuestra crisis económica actual en nada se parece a una borrasca pasajera que descubre las cabezas, troncha los árboles e inunda los bajos fondos, desapareciendo después y dejando sobre las ruinas una especie de calma melancólica.

La crisis económica actual toma el aspecto de una enfermedad con evolución lenta que crece con tenacidad en todo el organismo social, disminuyendo la producción y quebrantando las actividades comerciales.

Aquí, en concreto, la crisis empezó en el campo. La ciudad pudo contemplar indiferente esa campaña, acerba y dura, en que los agricultores y exportadores, partiéndose el alma, han luchado contra los principales agentes de una crisis, por lo que respecta a nosotros, absurda, sin razón cabal de ser. Pero la crisis ha trascendido, ha extendido su radio de acción a la capital: ha llegado este año a Santa Cruz y el comercio se está arruinando.

El fenómeno es bien lógico y natural: basta reparar en que nuestra principal exportación consiste en plátanos, tomates y patatas; es decir, en productos de la Agricultura canaria. Y, en segundo lugar, en que la mayor parte de la población isleña, la mayor masa de consumidores, es agrícola.

O dicho con otras palabras: el comercio aquí depende de la Agricultura.

Los agricultores se han arruinado batallando, noble, pero inútilmente; gastando todos sus ahorros y sus créditos. Ahora, cuando la crisis se ha ceñido amenazadora sobre Santa Cruz, que es una ciudad comercial, comenzamos a darnos cuenta y a ver claro.

Ni tenemos que romperse el cráneo para determinar las causas, la extensión, la intensidad, la duración de la crisis económica del archipiélago; no tenemos que descubrir la pólvora para encontrar el remedio. El remedio está en salvar nuestra Agricultura: en trabajar infatigablemente por salvarla, en lograrlo a tiempo.

No olvidamos a este propósito la frase de un gran economista: "En todo conflicto político y económico las mejores soluciones son las más rápidas."

ESO NO PUEDE REPETIRSE :

Escribimos este comentario con pena. Pretexto para escribirlo y sobrada razón para tener pena, no se atreve nadie—así hay que interpretar la anónima nota—a afrontar el problema que ahora consiste en la insistencia de querer cobrar 15 pesetas por el certificado fitosanitario.

La protesta del país se ha manifestado y ya la Cámara Agrícola ha realizado y creemos realiza gestiones encaminadas a que la cuestión se resuelva favorablemente. Es el organismo llamado y obligado a poner en movimiento todos los resortes para que no prevalezca la pretensión de ese cobro de 15 pesetas que ha tenido la lamentable virtud de poner al país frente al organismo agronómico que percibiría el impuesto. Es la Cámara Agrícola, decimos, quien realiza esas gestiones. Más, ¿qué entidad convoca por medio de esa nota aludida, la nueva reunión?

Con esa nota se quiere dar a conocer que se ha convocado una reunión, para que nadie alegue luego ignorancia, pero no se da a conocer el nombre del que cita. El país tiene un problema que resolver. Y la Cámara Agrícola no debe permitir intromisiones, si las hay, en asuntos de casi su exclusiva competencia, sobre todo, cuando se cierne el peligro apuntado. Que no se juegue al escondite y procure evitar el poner frente a frente de un centro agronómico del país, al país mismo.

Y para evitar este daño, es imprescindible que se obtenga la solución favorable del asunto. Nuestra Agricultura no está en condiciones de soportar más gabelas. Y aunque lo estuviese, no es un feudo Canarias para permitir impuestos abusivos.

El público, que llenaba el teatro Benavente, salió muy satisfecho de la velada.

Luis ARAUJO COSTA.

do un mal paso que nos revela claramente la falta de dirección firme, de santa independencia y del espíritu netamente cristiano que debe vivificar y dar solidez y prestigio a las organizaciones de Acción Católica. Las nuestras están en mantillas; todavía no las ha penetrado el hábito apostólico ni la obra de formación que ha de convertirlos en falanges defensoras del orden cristiano, de la fe y de la moral, así como a cada uno y a todos de sus miembros en militantes y apóstoles.

Y nada más: porque con esto ya queda señalado el error y la claudicación en que ha incurrido esa J. C., por muy bonito que esto haya podido parecer, y damos a conocer una norma pontificia fundamentalísima, cual es que las Secciones de Acción Católica de ningún modo pueden intervenir y colaborar en esas fiestas que se dicen "de gran atracción" cuando no son más que ramado de las antiguas bacanales, producto del sensualismo de la época y síntoma de degeneración: fiestas contrarias a la moral cristiana, desautorizadas por la Iglesia en repetidas amonestaciones, desterradas de Italia como nocivas para la salud pública por Mussolini y que ya pasaron de moda—en plena decadencia—en toda Europa... menos en España, para mostrar una vez más, que siempre vamos a la zaga y con dos lustros de retraso...

¡En esas fiestas—para emplear una energética expresión bíblica—el corazón del joven se convierte en cenizas!

¿SE JUEGA AL ESCONDITE?

Se insiste en cobrar quince pesetas por el certificado fitosanitario. Una nota publicada ayer en los periódicos por la cual se convocaba a una reunión o Asamblea de agricultores en el Círculo Mercantil, nos ha llamado grandemente la atención. Y tenemos la seguridad que todo el que tuvo ocasión de leerla se habrá quedado perplejo. ¿Quién convoca la Asamblea? ¿Qué entidad, qué personalidad "altruista" mueve la iniciativa? Nadie lo sabe; pero sí se desprende de la misma nota, que viene en las redacciones de los periódicos sin un membrete, sin una firma, sin un simple sello que garantice la seriedad del asunto, un ente que diriese un duende invisible, una entequeña.

Se juega, al parecer, al escondite y nada menos que con la economía del país, con la vida del pueblo, de toda la provincia. No se atreve nadie—así hay que interpretar la anónima nota—a afrontar el problema que ahora consiste en la insistencia de querer cobrar 15 pesetas por el certificado fitosanitario.

La protesta del país se ha manifestado y ya la Cámara Agrícola ha realizado y creemos realiza gestiones encaminadas a que la cuestión se resuelva favorablemente. Es el organismo llamado y obligado a poner en movimiento todos los resortes para que no prevalezca la pretensión de ese cobro de 15 pesetas que ha tenido la lamentable virtud de poner al país frente al organismo agronómico que percibiría el impuesto. Es la Cámara Agrícola, decimos, quien realiza esas gestiones. Más, ¿qué entidad convoca por medio de esa nota aludida, la nueva reunión?

Con esa nota se quiere dar a conocer que se ha convocado una reunión, para que nadie alegue luego ignorancia, pero no se da a conocer el nombre del que cita. El país tiene un problema que resolver. Y la Cámara Agrícola no debe permitir intromisiones, si las hay, en asuntos de casi su exclusiva competencia, sobre todo, cuando se cierne el peligro apuntado. Que no se juegue al escondite y procure evitar el poner frente a frente de un centro agronómico del país, al país mismo.

Y para evitar este daño, es imprescindible que se obtenga la solución favorable del asunto. Nuestra Agricultura no está en condiciones de soportar más gabelas. Y aunque lo estuviese, no es un feudo Canarias para permitir impuestos abusivos.

COMENTEMOS...

La Fiesta del Arbol

En España, como la triste realidad nos fuerza a reconocerlo, el fomento del arbolado es problema que se tiene relegado a muy secundario término. No se hacen, con la frecuencia que debiera, nuevas y abundantes plantaciones de árboles; por codicia o por insidiosa maldad se destruyen miles y miles de aquéllos; la riqueza forestal de España, en fin, va camino de su completa desaparición si a Jemplo no se evita esa ruina nacional con energías y saludables medidas de los Gobiernos. Y lo más lamentable del caso es que esa indiferencia, ese inepto desprecio por todo lo que signifique amor al árbol y fomento del arbolado, es general en nuestro país, con rarezas, y por tanto, muy loables excepciones.

Uno de los factores que en otros países han contribuido más eficazmente a que en ellos fuese arraigando el cariño y respeto al arbolado, ha sido la celebración de la llamada Fiesta del Arbol. Feliz iniciativa esta, en la que patrióticamente se hermana lo práctico y lo ideal como un grandioso himno al trabajo y al futuro engrandecimiento de los pueblos!

Hasta 1898 no empezó a celebrarse en España con regularidad la Fiesta del Arbol, y para que en nuestro país fuera reaccionando la opinión de un modo notable a favor del arbolado y se crearan elementos de riqueza con las plantaciones realizadas al calor de aquella fiesta, se publicó el Real decreto de 11 de Marzo de 1904. Merced a este Real decreto y a sus disposiciones complementarias—entusiastamente secundadas por la Sociedad de Amigos del Arbol, en Barcelona; por la Real Sociedad Española de Amigos del Arbol y otras de índole análoga y por diversas autoridades y particulares—se ha generalizado grandemente la Fiesta del Arbol, hasta el punto de haber rebasado en los últimos años el número de 600; pero este número, comparado con el de Municipios que tiene España, deja aún mucho campo de acción a tan patriótica propaganda.

Y para asegurarle a ésta las más eficaces caracteres de práctica divulgación, con fecha 16 de Octubre de 1914, el entonces ministro de Fomento, señor Ugarte, dirigió una oportunitísima Real orden al director general de Agricultura, Minas y Montes, disponiendo que dondequiera que ejerza su campo de acción un empleado del servicio forestal, cualquiera que sea su categoría administrativa, tendrá la obligación de organizar, por lo menos una vez al año, la Fiesta del Arbol, procurando además recabar el concurso de las autoridades lo-

cales, maestros de las escuelas públicas y privadas, sociedades agrícolas y forestales, y de las personas más significadas de la población para el mejor éxito y esplendor de la fiesta.

Esa acertada disposición ha tenido en la práctica toda la eficacia que se propuso el ministro que la dictara? Es indudable que no. Nosotros sabemos de provincias muy importantes en las que pasan los años y la Fiesta del Arbol no se celebra en ninguno de sus pueblos. Y no es elocuentísimo el caso de Tenerife—y de todas nuestras islas—donde, si Dios no lo remedia, llegará a olvidarse por completo la necesidad de celebrar la Fiesta del Arbol? Cuando tan notorio es que nuestra isla requiere una intensa propaganda de amor al árbol, porque el arbolado prodigadísimo a través de sus ciudades, sus carreteras y sus montes, además de los otros beneficios inherentes a dichas plantaciones, mucho puede contribuir al embellecimiento de los atractivos turísticos que Tenerife encierra.

Pedro de Répide ha dicho que en España el odio "al árbol adquiere los caracteres de una vesanía, cuyo estrago es necesario atajar con mano firme". Exactísimo. Y ya es hora de que en serio se emprenda una energética y patriótica campaña oficial en favor del arbolado, para que a medida que se producen las nuevas plantaciones de árboles se echen los jalones de una importante fuente de riqueza para España.

En esta hermosa cruzada en favor del árbol tienen asimismo una simpática misión que cumplir los maestros de escuela, los educadores de los futuros ciudadanos españoles, enseñando a los niños la defensa y cultivo de los árboles plantados, así como que cultiven en macetas arbolitos para utilizarlos en las fiestas del árbol que hayan de celebrarse en sus respectivas localidades.

Gobernantes, autoridades, sacerdotes, maestros, padres de familia, periodistas, niños y jóvenes, los españoles todos, en una palabra, no debemos olvidar nunca que el árbol, lejos de ser enemigo del hombre, es su mejor amigo, y que los árboles, además de proporcionarnos las frutas que nos sirven de alimento, de protegernos con su ramaje en el verano, y de ser en el invierno un factor esencialísimo para asegurar las lluvias, nos dan la madera, que sirve para tantos usos y aplicaciones de la Industria. Para todos los españoles debieran ser como una consigna de patriotismo las bellas páginas que consagró el gran Costa a la propaganda del arbolado.

PERALES.

PASIVIDAD INCOMPRENSIBLE

Es hora de que Tenerife, por sus organismos y entidades representativas, exija el servicio de Aviación

Se procede como siempre que cuestiones vitales y de excepcional importancia se plantean a nuestra isla. Es decir, negligentemente y sin eficacia, y a última son las indignaciones, las desesperaciones y las actitudes heroicas que no conducen a otra cosa sino a demostrar nuestra abulia e indolencia, mientras los demás se preparan, laboran intensamente y obtienen a satisfacción los objetivos perseguidos.

Obrar de otra forma más que de cuerdos es de esporádicos, pues no nos queremos convencer que

HOY

Activa campaña de organización en Tenerife

El primer acto de propaganda obrera católica

En la página 8 del presente número

para triunfar, que para luchar se necesita todo el incentivo de un patriotismo bien probado y toda la energía de los rectos espíritus. El patriotismo no se prueba con alegar a cada instante, con sostener en los labios el concepto que lo define o lo canta. No. El patriotismo es laborar incansablemente sin hablar, pero obrando incesantemente para no perder el terreno que en la lucha por la existencia, a que estamos condenados todos, hombres y pueblos, vayamos consiguiendo.

Pero, no cabe duda; cierto como la propia evidencia es que, si bien los organismos representativos oficiales, y la representación en Cortes, son tardos en reaccionar en aras de las cuestiones vitalísimas de la isla, llegado el momento de entrar en acción son las sociedades culturales, científicas o de recreo, y las propias individualidades, las que toman en interés sin igual tales cuestiones. En ese caso nos hallamos. Y por encontrarnos

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

PETICION DE MANO

Por nuestro apreciado amigo don José Artengo Vidal y para su hijo el Inspector Provincial de Trabajo, don Francisco, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Pino Rufino Hernández, hija de nuestro estimado amigo don Felipe Rufino Rosales. La boda se verificará en breve en esta capital.

—En Haría de Lanzarote ha sido pedida la mano de la señorita Zita Feo Viñoli para don Virgilio Castañares Zamorano.

La boda se celebrará en breve. —Para el joven don Ernesto de la Fe ha sido pedida en Las Palmas la mano de la señorita Carmen Torres Calvajal.

La boda se celebrará en breve.

VIAJES

Se ha embarcado para la Península el ingeniero de Minas nuestro querido amigo don Guillermo Gortázar.

—Ha hecho viaje a la Península nuestro estimado amigo don José Rodríguez Hernández, en unión de su hijo, el abogado don José Ismael Rodríguez López.

—De San Sebastián de la Gómera ha llegado el joven don Rafael Artega.

—El estudiante don Esteban Arriaga Brotons ha hecho viaje a Madrid.

—Ha regresado de Las Palmas don Enrique Siemens.

—Regresaron a la Península el Inspector central de Correos, don Beato Cabezon Paz; el subinspector central, don Diego Jiménez Lerma; y el inspector secretario, don Antonio Carrasco López, que vinieron a estas islas en visita de inspección.

—Ha hecho viaje a Madrid el

oficial del Cuerpo de Oficinas Militares de la Armada don Luis Sánchez Gómez.

—Se han embarcado en esta capital: para Las Palmas, don Bruno Espejo, don Domingo Perdomo, don Enrique Ramón, don Juan Simó, Mr. Mac Canáchil, don Juan Salvat, don José Abicarán, don Domingo López, don José Rodríguez, don Juan Hernández y don Juan Fernández; y para Arrecife, don Enrique López.

—Han marchado a Las Palmas, con el fin de asistir a un Consejo de Guerra, el fiscal de la Auditoria Militar, don Lorenzo Martínez-Fuset; y el teniente auditor don Rafael Díaz-Llanos Lecuona.

—Mañana, viernes, harán viaje a la Península don Manuel Carbonell, señora e hijos; don Nicolás González y señora, don Antonio Alonso, Mr. Radford, don Juan Rodríguez y señora, don Guillermo Karne y Dr. Koecher y señora.

—Ha regresado de su viaje a la Península y Extranjero el gerente del Hotel Camacho, de Tacoronte, don Enrique Appenhangen.

—En Las Palmas se han embarcado para la Península los estudiantes don Federico Martínez Gómez, don Federico Melchor Hernández, don Domingo Bello Valle y don Francisco García Sastre.

—Ha marchado a la Península la señorita Alicia Armenta y Tierno, hermana del gobernador civil de la vecina provincia, don Arturo Armenta.

—También ha hecho viaje a la Península el director segundo jefe de la Estación Sanitaria de Las Palmas don Alberto García Ibáñez, a quien le acompañan su esposa y sus hijos.

—En el vapor "León y Castillo" han llegado a esta capital, procedente de Arrecife y escalas, don

Pedro González, don José Bonilla, don Basilio Vera, don Tomás Camacho, don Julián Hernández, don José Saavedra, don Manuel Dorta, don Francisco Marreio, don Matías Delgado, don Santiago Borges, don Antonio Ranete, don Vicente Perdomo, don Pedro López, don Juan Cruz, don Manuel García y primas, don Gregorio Morales, don Félix Molowny, don Manuel Benítez, don Agustín Ramos, don Antonio Hernández, don Francisco Cruz, don José Franquis, don Miguel Rodríguez, don Félix Cabrera, don Isidro Gordillo, don Emilio Jiménez, don Agustín González, don M. Rodríguez, don José Cararria, don Domingo Salas, don Juan Villalta, don Francisco Lovaco y don Edmundo Díaz.

—Ha marchado a la Península el abogado de la vecina isla don Domingo Bello del Toro.

—En el vapor "Ciudad de Mellilla" han llegado de Valverde y escalas, don Eloy Trujillo, don Juan Díaz, don Aurelio Díaz, don Casiano Quintero, don Carlos Chávez, don Casimiro Morales y madre, don Manuel Gómez, don Eugenio Abreu, don Leopoldo Degado, don Francisco Escuder, don Francisco Pinto, don Francisco Pérez y hermana, don Cristóbal Triana, don Antonio Rodríguez, don Rafael Galvós, don Rodrigo Rodríguez, don Cándido Díaz, don Manuel Vargas, don Francisco Navarro y don José Barrios.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el jefe de la Casa Fyffes Limited, en esta plaza, Mr. Heric Bisset.

—En el vapor "Alca" han llegado a esta capital, procedente de Liverpool y escalas, Moffitt Elizabeth, House Drene Soucia, Hunter Alice Maud Mary, Mr. Coudick Peray y Sheingham.

—De Valverde han llegado, don Alejandro Quintana y don Ramón Milles.

—De Londres ha llegado a esta capital el oficial del Ejército infantes Mr. Sheringham Geoffrey.

—De Londres ha llegado a esta capital el oficial del Ejército infantes Mr. Sheringham Geoffrey.

—De Londres ha llegado a esta capital el oficial del Ejército infantes Mr. Sheringham Geoffrey.

ENFERMOS

En su casa de esta capital se encuentra gravemente enfermo el notario de La Laguna nuestro distinguido amigo don Adolfo Carrillo Frago, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

—Hállase restablecido de su enfermedad el comandante de Marina nuestro distinguido amigo don Aurelio Arriaga.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el arquitecto de este Ayuntamiento don José Blasco Robles.

—En La Laguna se encuentra ligeramente enfermo el director de los Tranvías Insulares don Manuel de Armas.

—De algún cuidado se encuentra enferma en Tacoronte la señora doña María Hernández, viuda de Castro.

—En esta capital se encuentra enferma la señora esposa del funcionario de esta Audiencia Provincial don Manuel Martínez Cabrera.

—Se encuentra totalmente restablecido de su reciente enfermedad el médico don Antonio González Velarde.

—En esta capital se encuentra enferma doña Juana Rodríguez Tabares, madre de nuestro compañero de Redacción don Avelino Montesinos Rodríguez.

—También se encuentra enferma en esta capital doña Visitación Garavote.

—En esta capital guarda cama, a consecuencia de una afección gripal, el distinguido joven don Luis García Yáñez.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir la respetable y piadosa señora doña María Capdevila Agustí, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro más sentido pésame a toda la apreciable familia de la finada.

—En El Escobonal, donde residía, ha fallecido a la avanzada edad de 86 años, el señor don Juan Rodríguez Castro, padre del concejal del Ayuntamiento de la ciudad de Tacoronte don Julio Rodríguez Pérez, a quien, como a los demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta capital don Gregorio Sosa Wangüemert.— E. P. D.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Sixto, Papa; Indalecio, Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso y Esperanza, ab.; Guntramno, Rey; y Esiquio, cf.

Santos de mañana.—Jonás, Borraquero, Cirilo, Pastor, Victorino, Armogasto, Máscua (maestro de escena), Saturo y Segundo, mrs.; Berto, cf.; y Eustasio, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 29.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada, gregoriana, a las siete y media.

A las ocho, Misa cantada en el Altar del Señor Crucificado.

Misa rezada a la Virgen de la Soledad, encargo de doña R. del Bosque, a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, Ejercicios Espirituales para las jóvenes.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 29.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de

Acción Popular Agraria de Güimar

Por la presente se cita a los afiliados a este Comité, Barranco Hondo, Candelaria, Iguete y El Escobonal, a una Asamblea que se celebrará el 31, a las diez de la mañana, en el local de esta entidad, con el fin de elegir el vocal que ha de formar parte en la Junta Provincial del partido.

Villa de Güimar, 25 de Marzo de 1935.—El secretario accidental, A. Gómez.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

Sociedad para Alumbramientos de Aguas «EL SAUCE», antes Nuevo Régimen

SUBASTA DE ACCIONES
Por el presente se hace saber: Que por el Consejo de Administración de la expresada sociedad, y de acuerdo con los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos de la misma, se sacan a pública subasta las participaciones números 182 182 183 184 185 186 134 135 136 137 138 139 133 157 158 159 160 161 143 144 145 146 147 18 19 127 128 180 181 ciento veinte y seis 140 93 44 45 46 100 20 21 22 14 11 12 13 57 58 59 y 60, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del actual, a las tres de la tarde, en el domicilio de esta sociedad, por el sistema de pujas a la llana y por término de media hora, figurando como tipo la cantidad que las mismas adeuden.

A los deudores se les concede el derecho de liberar sus acciones si pagan sus débitos hasta media hora antes del acto de subasta.

Se advierte a los participes de esta sociedad que los números de las participaciones que se publican para la subasta son la de los nuevos títulos, que obran en esta sociedad, algunos por no haber sido recogidos.

A las 11 de Marzo de 1935.—El secretario, Leopoldo O. Donell; visto bueno: el presidente, Luis González.

don Laureano Cruz Castro (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Celestino Alvarez (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado.

A las nueve, Misa cantada, por el alma de don Francisco Alvarez (q. e. p. d.).

A las diez, Confirmaciones.

A las diez de la tarde, cuarto día del Quinario, predicando el señor Obispo.

Iglesia del Pilar

Viernes 29.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y acto de los Santos Ejercicios, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Bendición y Santo ejercicio del "Via-Crucis".

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 29.—Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, "Via Crucis" y adoración del "Lignum Crucis".

A las seis, magnífico Quinario al Señor de las Tribulaciones en la parroquia de San Francisco.

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 28 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz número 17.

Comunidad de Explotación de Agua «a Risa de Herjos».—Tanque

Por medio de la presente se convoca a los señores participes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Abril próximo, y hora de las once; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de accionistas para celebrarse en el acto expresado, se celebrará de segunda convocatoria en el mismo día y hora de las catorce, con cualquiera que sea el número de señores asistentes a la misma, siendo válidos los acuerdos que se adopten, por ser, como ya queda dicho, de segunda convocatoria; y cuya Junta se celebrará con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Nombramiento de la Junta directiva para el año actual de 1935.

2.—Idem de una Comisión que revise las cuentas de Tesorería presentadas hasta el día de hoy.

3.—Ratificar a favor de la nueva Junta que se nombre los anteriores acuerdos por los cuales se le autorizaba ampliamente para hacer efectivas las deudas a esta Comunidad, bien administrativa o judicialmente, así como para dar poderes con tal fin.

4.—Autorizar al presidente de la expresada Junta para, en caso de subastar acciones, lo haga en nombre y a favor de esta Comunidad.

5.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Tanque, 23 de Marzo de 1935.—El vicepresidente, Daniel Alvarez; el secretario, Antonio Hernández.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

en este caso, creemos que es hora que el incansable Aero Club, el Casino Principal, el Círculo de Amistad, las sociedades deportivas de todas clases, y cuantos tienen significación o representación o sin tenerla puedan laborar por este anhelo tinerfeño comiencen a desarrollar las gestiones e iniciativas para hacer comprender al Gobierno que Tenerife siente vivamente la necesidad de ese servicio, y que Tenerife no descansará para obtenerlo sea como sea.

No es caso, ya lo hemos dicho, de discutir sobre las cuestiones planteadas con motivo del campo de Los Rodeos. Aparecido el autogiro La Cierva, que utiliza precisamente o a lo menos tiene varios aparatos, la Compañía que presta el servicio con Canarias puede establecerse el servicio con Santa Cruz.

Pero ya que el país se mueve, si es que al fin se decide, no paremos solo en esto, sino que debe obtenerse que se envíe una Comisión de técnicos de Aviación para que sobre el terreno fije el lugar en que haya de construirse el aeropuerto, cueste lo que cueste y salte quien salte, e inmediatamente pedir al Gobierno, con aducción de las razones de peso que nos asiste, que se subvencione al organismo encargado de construirlo o que lo construya por su cuenta.

Lo dijimos hace unos días y lo repetimos hoy: a Tenerife se le posterga con fines inmediatos, pues si continúa la incomprensión y la fama negra que en asuntos de Aviación pesa sobre Tenerife, lógico será que en un porvenir in-

mediato en que, por la situación geográfica y estratégica de Canarias, haya de prestarse atención a su defensa y armamento, por subsistir un estado de hecho tolerado y consentido por nosotros, pasaremos a un segundo, muy segundo, término, con pérdida de la importancia militar que hoy tenemos, y, por ende, de la comercial y portuaria.

Sin alaridos de guerra, sin excitaciones truculentas que a nada conducen, sin alharacas ni petulantías, el hombre más modesto de Tenerife, pero patriota de sus lares chicos y de los gloriosos de España, os llama, os cita y os emplaza para que no pase de hoy que Tenerife, en ple, ante problema de tanta trascendencia, reclame y sostenga sus derechos a ser lo que por su historia e importancia le corresponde.

Y eso lo decimos porque de negárenos estas solicitudes, solo tendrán por fundamento la injusticia y la parcialidad, puesto que ni Los Rodeos, ni la bahía, ni ninguno de los obstáculos alegados pueden subsistir cuando sabemos que existen autogiros de un español ilustre que despegan sin necesidad de otra extensión de terreno que la de unos cuantos metros.

En relación a los políticos, en cuanto a los políticos dominantes en esta situación, ya lo habrá observado el lector, ni siquiera los mentamos, porque de ellos tenemos el concepto de que están al margen de los asuntos vitales del país.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Marzo 1935.

¡MADRES!
No cansarse buscando!
el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante YER.
No olvideis nunca el nombre de nueva Pastilla Purgante YER.
Es el purgante de niños, adultos y ancianos.

AGRICULTORES

Empleen siempre en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca "NEGRITO"

Nada más positivo y de más logrado éxito que este Abono, dada la escasez de estiércoles y el elevado precio del poco y malo que se puede adquirir.

No existe otro sustitutivo comparable a este por su calidad y bajo precio
Se puede emplear mezclado con Sulfato de Amoniaco, Supesfosfatos y Potasas.

Fórmulas de empleos para PLATANERAS y TOMATEROS

DEPOSITARIOS: Don Manuel Cruz y Sindicato Agrícola «Unión de Exportadores»

INFORMES: Enrique Ruiz Chávez

Imeldo Serís, 74.—Teléfono núm. 1

SANTA CRUZ DE TENERIFE



BODA EN LA OROTAVA

Machado-Llarena, Salazar-Ascanio

En "El Drago", la espléndida residencia que los padres de la novia poseen en las afueras de esta villa, tuvo lugar en la noche del domingo, 24 del corriente, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Laura Salazar y Ascanio con el distinguido joven y abogado don Rafael Machado y Llarena.

La capilla donde había de celebrarse el acto ofrecía un aspecto seductor. Las paredes se hallaban totalmente recubiertas de damasco antiguo, de color rojo; el altar constituía una verdadera exposición de flores blancas, atrayentes y simbólicas, que se entrelazaban con profusión de luces, destacándose en medio de tanta hermosura y fragancia natural, y artística, bajo un dosel, una bella imagen de la Purísima, acabada escultura de la escuela italiana, ofrenda piadosa de otros tiempos y siempre motivo de fervorosa devoción familiar.

A las diez entraban los futuros esposos en la capilla, a los acordes de una solemne marcha nupcial: la novia, del brazo de su hermano don Domingo y el novio del de su madre la señora doña Lucía Llarena, viuda de Machado.

La novia realizaba su distinción con elegante traje blanco de terciopelo "chiffon" y largo velo de valioso y fino tul, que recogían los niños Antonio Zárate y Cologan y Leopoldo Ascanio y Carpenter, a quienes seguían, como corte de honor, y bellamente ataviadas, las niñas Elena Ascanio y Carpenter, Eladia Salazar y Ascanio y Elisa Machado y González.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora de la Concepción y Arcipreste del Distrito, licenciado don Manuel Díaz-Llanos, actuando de padrinos la madre del novio y don Domingo Salazar y Cologan, padre de la novia.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de ésta, don Bernardo Cologan y Ponte, marqués del Saúzal; don Fernando Salazar y Bethencourt, don Tomás y don Enrique Ascanio y Méndez y don Melchor de Zárate y Méndez; y por parte del novio, don Fernando del Hoyo y Machado, vizconde del Buen Paso; don Melchor Brier y Ponte, don Juan F. Machado y García, don Ignacio de Zárate y don Pedro de Ponte y Llarena.

Terminada la ceremonia y después de recibir los nuevos esposos las más efusivas felicitaciones, hijas del afecto y de las consideraciones que tanto se merecen, los numerosos invitados al acto se fueron repartiendo por los salones de la casa y los magníficos jardines, que en aquella noche ofrecían un aspecto fantástico, artísticamente iluminados y luciendo sus mejores galas, pues la primavera parecía que se había adelantado ofreciendo una plena floración como homenaje delicado al fausto acontecimiento que allí iba a efectuarse.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada con la gentileza y garbo proverbial en los señores de Salazar y Ascanio, que se desvivían en atenciones con todos. Los recién casados hicieron los honores de nuevos esposos obsequiando personalmente a los asistentes, recogiendo siempre parabienes y felicitaciones.

Por no hacer demasiado extensa esta reseña sólo haremos mención del bello sexo que esmaltó con su presencia aquella grata e inolvidable fiesta.

Allí vimos a las señoras de Monteverde de Ascanio, Carpenter de Machado, Machado de Llarenafeldt, Machado de G. Mesa, Vda. de G. Yoler, marquesa del Saúzal, Ascanio de Cologan, Cúllen de Fernández, condesa del Valle de Salazar, Machado Vda. de García, Méndez de Salazar, Cologan de Llarena, Farinós de Pérez, Llarena de Manrique de Lara, Benítez de Lugo de Lugo, Lugo de Martín, Ca-

sañas de Echandy, Velázquez de Izquierdo, Monteverde del Hoyo, Cúllen de Monteverde, G. Landero de Zárate, Machado de Brier, marquesa de Villafuerte, Del Hoyo de Machado, Cologan de Estanga, Pérez de Machado, León de Ascanio, Monteverde de Poggio, Benítez de Lugo, Méndez de Oramas, Rodríguez de Tabares, Del Hoyo de Rodríguez, Varona de Martínez, Zárate de Ruiz, marquesa de Celada, Machado de Pintado, Pérez de Machado Román, Sritas, de Cúllen y Lugo, del Hoyo y Machado-Ponte y Lugo, Machado Méndez, Izquierdo Velázquez, Benítez de Lugo Zárate, Machado del Hoyo, Pérez Farinós, Salazar Méndez, Fernández Cúllen, Llarena Cologan, Manrique de Lara, Estanga Cologan, Benítez de Lugo-Ascanio, Ascanio Monteverde, Ascanio Carpenter, Martínez Varona, Negrín Llarena, Ruiz Zárate, Machado Román.

El nuevo matrimonio, que ha recibido muchos y valiosos regalos, ha marchado a esa capital donde pasará la luna de miel.

Que les acompañen siempre las mayores venturas, le deseamos de todo corazón, y que les guíe en todo instante aquella Reina que, desde su Trono de flores, les contemplaba dichosa y ante la que hielean votos por su felicidad, junto a sus padres y hermanos, los buenos amigos que tuvieron la dicha de acompañarles.

Orotava, Marzo de 1935.

Fiesta de Aviación

Según nos comunica la Junta directiva del Aero Club Tenerife, el domingo, día 7 del próximo mes de Abril, se celebrará en el campo de Los Rodeos, una fiesta de Aviación con la cooperación del piloto aviador señor Navamuel, que actualmente se halla entre nosotros, a beneficio de un Centro benéfico de esta capital.

El programa de dicha fiesta se comunicará oportunamente por las columnas de este diario.

Al mismo tiempo aprovecha la directiva del Aero Club la oportunidad para comunicar a sus asociados y al público en general que a partir de esta fecha se hace cargo de la organización de vuelos en el campo de Los Rodeos.

Las tarjetas para efectuar dichos vuelos estarán a la disposición de los señores socios y del público en general en el local del Aero Club y en los principales comercios de esta capital.

Un obrero se produce varias heridas

En las últimas horas de la mañana de ayer, cuando se encontraba trabajando en una obra en construcción el obrero José Santana Rodríguez, de 28 años de edad, domiciliado en la calle San Miguel, 61, tuvo la desgracia de que se le cayera encima de la mano unos bloques de regular tamaño, produciéndole algunas lesiones de mucha importancia, de las que fué asistido en la Casa de Socorro por el médico de guardia, don Miguel Mascareño, y el practicante señor Ballesteros.

Dichos facultativos le apreciaron heridas contusas con fractura de las primeras falanges de los dedos medio y anular de la mano izquierda, siendo su estado calificado de reservado.

Según consta en el parte facultativo, dicha cura fué incompleta, por no dejarse hacer la intervención quirúrgica José Santana.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

UNA TRAGEDIA FAMILIAR EN GUIMAR

De varios disparos de revólver, un individuo mata a su hermano

Comunican de Güimar que el martes último, a las ocho y media de la noche, el vecino de aquella villa Manuel Pérez Casanova, se presentó en casa de Francisco González Casanova, hermano suyo, y profirió insultos y amenazas contra éste.

Según manifestaciones de personas que le habían acompañado momentos antes, Manuel estaba embriagado y ello fué la causa de su actitud. Mediaron palabras y reconveniones entre ambos, y como Manuel amenazase de muerte a su hermano, éste adoptó la resolución de dar cuenta de lo que ocurría a la fuerza de la Guardia civil.

Se personó una pareja en el domicilio de Francisco González Casanova y Manuel se había marchado. Fueron inútiles las pesquisas de los agentes para dar con su paradero, y en vista de que no lograba su objeto, la pareja de la Benemérita se retiró.

Al poco rato de haberse marchado la pareja, Manuel entró de nuevo en el domicilio de su hermano. Parece que había estado escondido entre unas plataneras.

Se reprodujo la escena con más violencia que antes, y siguieron las amenazas y los insultos. Parece también que Manuel extrajo del bolsillo una navaja para agredir a Francisco, por lo que éste sacó un revólver e hizo varios disparos, uno de los cuales alcanzó al primero.

Según manifestó después el agresor a sus familiares, su propósito fué tan solo disparar al aire para contener las iras de su hermano y obligarle a marcharse.

Al ver que Francisco disparaba, Manuel abandonó sus posiciones y emprendió la retirada. Parece que no se dió cuenta de que estaba

herido y caminando se dirigió a su casa, situada en la carretera del Puerto. La casa de Francisco está emplazada en las cercanías del Calvario.

Manuel siguió su camino, sin apercebirse como decimos de que estaba herido, y cuando llevaba andado más de medio kilómetro, sintió que las fuerzas le faltaban y cayó desplomado.

Uno de los disparos hechos por Francisco sobre su hermano había producido a éste una herida en el hígado. Manuel estuvo en el suelo algún tiempo, quejándose cuando le pasó el primer desvanecimiento, y al cabo se apercebió algunos vecinos de lo que ocurría, llevándole en una camilla a su domicilio.

Allí fué curado por sus familiares y después recibió asistencia facultativa. Pero fueron inútiles estos cuidados. A las ocho de la mañana de ayer dejaba de existir a consecuencia de la herida producida por uno de los disparos.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que pasaba a las autoridades judiciales, interviniendo el Juzgado municipal de Güimar y más tarde el de Instrucción de esta capital.

Francisco González Casanova ingresó detenido en la cárcel de aquella villa. El juez de Instrucción, señor Ascanio y Tolosa, tomó declaración a diferentes testigos de este suceso.

Ambos protagonistas, la víctima y el agresor, poseían tierras y se dedicaban a su cultivo. Francisco está considerado como hombre acaudalado.

El suceso ha producido verdadera consternación en Güimar por las circunstancias que en él concurren y por ser los protagonistas personas muy conocidas y estimadas.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY. Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Sr. Depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras públicas 52.359'30 Ayuntamiento de esta capital 13.809'21

Teatros y cines

PARQUE RECREATIVO. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "La dama de Chez Maxims". A las ocho y media, la película sonora "El desaparecido".

CINEMA VICTORIA. A las ocho y a las diez de la noche, un interesante Complemento, y estreno de la superproducción "Se necesita un rival".

CINE LA PAZ. A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Por tu amor".

EN LA LAGUNA. PARQUE VICTORIA. A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, "Actualidades 85" y la superproducción trágica "El difunto Tupinel".

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 27 de Marzo. Temperatura máxima, 22,1. Temperatura mínima, 16,9. Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 366 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,9 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Gremio de Artes Gráficas de Santa Cruz de Tenerife

Habiendo llegado a conocimiento de este Gremio que por algunas personas se invoca el nombre del mismo para obtener cantidades con destino a los obreros tipógrafos parados, nos vemos precisados a hacer público que en ninguna ocasión ha sido autorizada persona alguna para la indicada finalidad, la cual debe ser considerada como una actitud personal, al margen de una autorización que no debe ni puede ser conferida por no ajustarse ella a la finalidad de nuestra organización.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1935.—LA DIRECTIVA.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, oídos y nariz. Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España).



JUANOLA

50 CTS CAJA. PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS.

- NOTICIAS -

Mañana, viernes, a las nueve y media de la mañana, administrará el Sacramento de la Confirmación nuestro amadísimo Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

DOS AMPLIAS habitaciones con luz a la fachada y entrada independiente inmejorables para escritorio o dormitorio, se alquilan. San Francisco Javier, 18, bajo.

El sábado próximo es esperado en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y escalas, el vapor inglés "Afric Star", que viene a aprovisionarse de petróleo, a cuyo fin atracará al dique del Sur. Dicho buque se dirige a Londres.

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Misa. Agustín Serrano.—Cosechero.—Manzanares. Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herrás Malo.—Cruz Verde, 2.

SOLAR muy céntrico con cimientos y arrimo se vende en 6.000 pesetas. Informes: San Francisco Javier número 18.

En el Círculo Mercantil, de Las Palmas, se ha inaugurado la Exposición de dibujos y pinturas que presenta la señorita Dolores Medina de la Nuez.

CASA MODERNA muy ventilada, piso alto, con seis dormitorios, se alquila. San Francisco Javier, 18.

ACABAN DE RECIBIRSE los figurines correspondientes al mes de Abril "La femme elegante", "Preferencias", "Dibujos", "Excela" y "Pictorial" (estos dos últimos ingleses), en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Diaterna. Se vende una st. magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

El recargo que han de hacer las Aduanas en las liquidaciones por derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del co-

rriente mes, y cuyo pago ha de efectuarse en moneda de plata española y billetes de Banco, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y nueve enteros con cincuenta y dos céntimos por ciento.

ESPLÉNDIDO CHALET situado en la falda del Quisizana, junto a las Mimosa, todo confort con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 26.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

AUTOMOVIL EN VENTA.—Se vende un automóvil Renault de cinco plazas, cerrado, nuevo, a precio muy reducido. Informarán: Rambla Fulda, 4.

JOVEN con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y trabajos de oficina, se ofrece a sueldo o por horas. Múdicas aspiraciones. Razón en esta capital, Pablo Iglesias, 77, bajos.

Han presentado instancias y planos en el Ayuntamiento de esta capital solicitando autorización para construir casas, los siguientes señores:

Don Carmelo Mascareño, para construir un chalet en el barrio de Buenavista.

Don Domingo Perdomo, para construir una casa de una planta en Valleseco.

Dña Manuela Fuentes, para construir una casa de una planta en el Camino del Hierro.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ. Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general.

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías. ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS.

Las mejores referencias en España; los mejores precios y garantías, asociación técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

SE ALQUILAN en la calle frente a la Escuela pública del Barrio de Salamanca, dos habitaciones buenas, una de ellas con un nuevo y buen piano para poder estudiar. Para informes, dirigirse a D. Raoul Ghislain, en la misma casa.

HAMILTON Y C. TALLERES MECANICOS. CALLE GARCIA HERNANDEZ, 17. Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que acabamos de recibir varias máquinas nuevas, entre ellas un moderno aparato soldador eléctrico, por lo que se hallan estos talleres en incomparables condiciones para ejecutar toda clase de trabajos mecánicos.

Banco de Bilbao. Habiendo sufrido extravío, según manifestaciones del beneficiario, el resguardo de depósito en garantía de operaciones número 27, expedido por esta Sucursal el 6 de Junio de 1934, a favor de don Cipriano del Castillo y Castillo, comprensivo de una participación A número 103 del Acueducto General del Sur—Río Portezuelo, se hace público para que si en el plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio no se recibiera reclamación en contra, expedir duplicado del mismo. Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1935.

Casa Francés SASTRERIA. San Francisco, 5, principal. Esta Casa admite géneros para la confección de trajes, a precios reducidos.

Westinghouse. Los radios que dan el alma de la música.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas.

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62. Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no.

Información Telegráfica de

De Madrid

Los jefes de minorías Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez han constituido la entente discrepante del Gobierno

Madrid, 27 17.5.—Interrogado el jefe de la CEDA don José María Gil Robles esta mañana por los informadores no quiso hacer manifestaciones sobre lo que, según parece, se hallan de acuerdo Melquiades Alvarez, Martínez de Velasco y el jefe de la CEDA.

Como uno de los informadores le inquiriese sobre la causa por la cual había ordenado que se suspendan los actos políticos anunciados para el sábado y el domingo en Málaga y Almería, contestó que sencillamente porque no quería separarse de Madrid en toda la semana.

Interrogado también sobre el momento político se reservó su opinión, diciendo a los informadores que él, aunque estaba cerca, no era el médico de cabecera, por lo cual no podía inmiscuirse en el diagnóstico de un enfermo cuya asistencia aun no estaba a su cargo.

Terminó despidiéndose de los informadores y diciéndoles que esta semana tendrían abundante caza si sabían dar con ella y se levantaba la liebre que tiene en jaca al Gobierno.

BANQUETE AL GENERAL RUIZ TRILLO

Con motivo de haber terminado su vida militar el general Ruiz Trillo se le obsequió con una comida íntima.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió la Comisión de Hacienda, aprobándose la ponencia del proyecto de reforma de los derechos reales pertenecientes a personas jurídicas.

Se dictará nuevamente el impuesto sobre la renta, estudiando el medio de computar las utilidades del Banco con los extranjeros que realizan operaciones en España.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE VARIAS VISITAS

El jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia al gobernador civil de Segovia señor Torres Roldán, al general Martínez Monje y a otros, ignorándose el objeto de estas visitas.

EL SEÑOR VAQUERO PRESIDENTE HONORARIO

El el Ministerio de la Gobernación tuvo lugar la entrega al señor Vaquero de un pergamino en el que se le nombra presidente honorario de la Asociación de Profesores Auxiliares de las escuelas normales de España.

LOS MEDIANEROS DE ORIHUELA ACUDEN AL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor

Jiménez Fernández, recibió un telegrama de los medianeros de Orihuela rogándole que defendiera energicamente el reglamento provisional de la ley de arrendamientos para que impida los vergonzosos desahucios iniciados en aquella localidad con requerimientos notariales.

VISITAS AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 27.—Esta mañana visitaron al señor Lerroux el gobernador de Madrid y el conde de Romanones, este último acompañado de una Comisión de Guadalajara para tratar varios asuntos de aquella provincia.

ALBORNOZ DIGNO SUSTITUTO DE "PANCHITO LARGO"

El ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, ha dicho sobre el alijo de armas que con este sumario ha querido hacerse un proceso de estado contra estado.

Elogia al señor Azaña, diciendo que se le persigue por ser un superhombre.

Opina que el Tribunal de Garantías no dictará sentencia condenatoria contra los señores Azaña y Casares, por la responsabilidad que se les imputa en la acusación de la CEDA.

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

Se reunió el Consejo nacional del partido liberal demócrata, con la asistencia del ministro de Instrucción señor Duque, para examinar la situación política y fijar el criterio de la minoría para que su representante lleve los acuerdos al Gobierno.

SOBRESIMIENTO DE UNA CAUSA CONTRA AZAÑA

Después de haber negado el Tribunal Supremo la petición del fiscal de la República sobre nuevas diligencias en el sumario que se seguía por supuesta participación del señor Azaña en la revolución de Barcelona, se cree que se procederá al sobreseimiento de la causa.

REUNION DE LA COMISION DE PUBLICIDAD

La Comisión que entiende en la ley de publicidad se reunió, terminando el estudio de toda ella, quedando por consiguiente apta para la redacción definitiva, excepto lo relativo a la radiodifusión y cinematografía, por lo cual volverán a reunirse el próximo viernes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A la una y treinta abandonó el

señor Lerroux la Presidencia, diciendo que no tenía noticias que comunicar, y añadiendo que el viernes habrá Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, prometiendo ser muy importante.

A nuevas preguntas de los Informadores dijo que ha leído la Prensa y especialmente el artículo de "El Debate" que le pareció muy interesante, y observando que sostiene la misma teoría de "El Sol".

Terminó diciendo que también se había enterado de las interesantes declaraciones de distintas personalidades y añadiendo que él cumple con su deber, que no tiene nada que rectificar porque está en su puesto y que no necesita que nadie le estimule a cumplir con su obligación.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Marzo

Libras esterlinas, máximo	35'25
Idem mínimo	35'15
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'85
Idem mínimo	60'65
Franco suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Franco belgas, máximo	30'10
Idem mínimo	30'00
Reichsmarks, máximo	2'98
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'975
Florines, mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'82
Idem mínimo	1'80

EXTRANJERO

FANCIA E ITALIA CON SUS COLONIAS

Roma, 27.—El jefe del Gobierno, señor Mussolini, ha presentado en la Cámara y el Senado un proyecto de ley relativo a los acuerdos coloniales franco-italianos de siete de Enero.

En la exposición de motivos se dice que los acuerdos de referencia contribuyen a una transacción equitativa entre los intereses coloniales de ambas naciones en África.

UNA PROPOSICION SOBRE EL CONTROL DE ARMAS DE GUERRA EN LA CAMARA FRANCESA

París, 27.—En la Cámara de Diputados el sector socialista pidió se discutiera con carácter de urgencia una proposición sobre el control de las armas de guerra y el señor Fandín se opuso a ello, haciéndolo cuestión de confianza.

Esta se aprobó por 374 votos contra 210.

El Senado aprobó y ratificó por unanimidad los acuerdos de Roma. El ponente señor Jouvelet hizo resaltar que la Cámara había aprobado con entusiasmo dichos acuerdos, agregando que Laval había prestado a Francia un eminente servicio mediante la solución de varias cuestiones coloniales.

Esta solución, añadió el señor Jouvelet, tiene tanto más valor cuando que Francia ha cumplido con bastante tardanza los compromisos de 1915 respecto a Italia.

LOS ACUERDOS DE ROMA NO COMPROMETEN LA INDEPENDENCIA DE ABISINIA

Durante el debate en que se aprobó por 292 votos todo lo relativo a los acuerdos de Roma, el señor Laval dijo en el Senado que dichos acuerdos no comprometían la independencia de Abisinia, pues la soberanía de dicho país está asegurada y garantizada por el tratado franco-italiano de 1906 y por la entrada de Etiopía en la Sociedad de las Naciones.

AUSTRIA NO RESTABLECERA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Londres, 27.—En la Cámara de los Comunes el jefe del Gobierno, señor Macdonald, contestando a una pregunta, negó que Austria tuviera el propósito de restablecer el servicio militar obligatorio.

DESPUES DE LAS CONVERSACIONES ANGLO-ALEMANAS

Berlin, 27.—Se dice que en las conversaciones británico-germanas de los dos últimos días ha jugado

un gran papel un mapa de Europa en el que figuraban todos los detalles relacionados con los armamentos de los países cercanos a Alemania.

Durante las conversaciones se examinó igualmente la cuestión naval.

Alemania opina que después de exponer sus puntos de vista personales, las demás potencias deberán en lo sucesivo dar a conocer sus opiniones, bien sea en forma secreta o por la vía diplomática ordinaria. Hitler ha hecho una nueva exposición de los puntos de vista de Alemania sobre todas las cuestiones internacionales.

El Reich no quiere otra cosa que iguales derechos.

EL ARZOBISPO DE BALTIMORE Y LOS 20 MILLONES DE CATOLICOS NORTEAMERICANOS

Washington, 27.—El arzobispo monseñor Carley de Baltimore, ha dirigido al departamento de Estado una acusación de indiferencia respecto a la persecución religiosa en Méjico.

Agrega que 20 millones de católicos podrían hacerse sentir en las próximas elecciones como consecuencia de esa indiferencia del Gobierno de los Estados Unidos.

LAS CONVERSACIONES RUMANO-YUGOESLAVAS

Begrado, 27.—El ministro de Negocios rumano, señor Titulesco, y su colega yugoeslavo, señor Jevitch, han proseguido sus conversaciones, no habiéndose publicado hasta ahora ningún comunicado sobre el particular.

El señor Titulesco ha marchado a Presbourg para entrevistarse con el jefe del Gobierno checoslovaco, señor Benes, y después de esta entrevista seguirá viaje a París. INGLATERRA Y ALEMANIA SOLO DESEAN CONSOLIDAR LA PAZ

Berlin, 27.—Se ha facilitado un comunicado oficial notificando la terminación de las conversaciones británico-alemanas.

Dice el comunicado que se ha comprobado que ambos Gobiernos con su política solo pretenden mejorar y consolidar la paz.

Los ministros ingleses y alemanes coinciden en asegurar que las conversaciones han dado sus frutos.

Mr. John Sinión marchará hoy a Roma y Mr. Anthony Eden marchó ayer a Moscú vía Praga.

HITLER OFRECIO UN BANQUETE A LOS REPRESENTANTES INGLESES

El canciller Hitler ofreció un banquete a los ministros ingleses, asistiendo al acto unos cincuenta comensales, incluso primates del Ejército.

LOS ARMAMENTOS DE LAS POTENCIAS VECINAS A ALEMANIA

Parece que en las conversaciones celebradas entre los ministros británicos y alemanes, éstos expusieron datos sobre los enormes armamentos de las potencias vecinas a Alemania, agregando que están dispuestos a desarmar la última ametralladora si las demás potencias lo hacen.

DE PROVINCIAS

SE DETIENE A LOS PRESUNTOS RAPTORES DE UN NIÑO

Zamora, 27.—Han sido detenidos tres súbditos portugueses, dos hombres y una mujer, como presuntos raptadores del niño llamado Bernardo González, que desapareció días precedentes de aquella localidad y que fué hallado posteriormente abandonado en un balido.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA 110 PAISANOS Y UN EX ALCALDE

Zaragoza, 27.—Continúa celebrándose el Consejo de Guerra contra el ex alcalde y 110 paisanos de Uncastillo, complicados en los sucesos revolucionarios de Octubre.

El fiscal pide varias penas de muerte, treinta entre muerte y perpetuas y varias penas menores más.

ABARATAMIENTO DE UN ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD

Cartagena, 27.—Debido a las gestiones de la autoridad municipal los panaderos han acordado abaratar el pan, volviendo a venderse a setenta céntimos el kilo del de primera clase.

Madrugada

Referencia de la sesión de ayer del Congreso

Madrid, 28.—Con gran desanimación comienza la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba.

El señor Madariaga defiende una proposición relacionada con el paro obrero, pidiendo que se adopten medidas urgentes para que los obreros parados puedan comer.

El señor García Bedoya, de la minoría agraria, se adhiere a la propuesta del diputado cedita obrero, y el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, se muestra conforme con la necesidad de resolver dicho problema, pero añadiendo que no es fácil por que el paro afecta a obreros especializados; sin embargo, el Gobierno persistirá en las medidas que comenzo a adoptar con tal objeto.

Cree necesario obligar al capital acogido al amparo del cupón que se emplee en progreso del país.

SE APRUEBAN VARIOS SUPPLICATORIOS

Seguidamente se aprueban los suplicatorios para procesar a los diputados catalanes Tomás Píera y Aragay.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY MUNICIPAL

Sigue el debate sobre las bases de la ley municipal, defendiendo el señor Irujo una enmienda que es rechazada, lo mismo que otra del señor Guerra del Río pidiendo gratificaciones de residencia para los funcionarios municipales residentes en Canarias.

Nominalmente se acepta una enmienda del señor Palanca solicitando garantías de pago a los sanitarios rurales.

Se leen varios proyectos de ley, siguiendo la discusión de los alcoholes, proponiendo el señor Alba que se puedan presentar enmiendas al proyecto mientras informa la Comisión técnica, en cuyo caso se acuerda prorrogar la sesión o que la haya nocturna para tratar el proyecto de los pequeños cultivos.

Importantes declaraciones del jefe del Gobierno a los informadores

Madrid, 28.—A las seis y treinta salió del salón de sesiones el señor Lerroux, manifestando a los informadores que, respecto a la carta del señor Gil Robles, las cartas se abren cuando se estima ser oportuno, y añadiendo que las discrepancias del señor Gil Robles y "El Debate" son de poca importancia porque ocurren con frecuencia y terminan siempre cediendo uno, aunque lo importante en este caso será ver quien es el que cede, si él o el jefe de la CEDA.

Los periodistas le preguntaron sobre lo que ocurrirá en el Consejo del viernes, contestando que es imposible decirlo porque no depende de él sino de todos juntos, aunque uno solo puede provocar el conflicto.

Terminó diciendo que quería exponerle su pensamiento, pero que si lo hacia el mundillo político le iba a armar un revuelo de indiscreción.

PROGRAMA PARA MAÑANA

El señor Alba manifestó a los informadores que en la sesión de mañana se discutirá la proposición sobre el ingreso a los carabineros y la ley municipal, hasta que se acabe por dominar el criterio de segregar de las mismas la parte referente a Hacienda y, por último, el relativo a la Constitución.

INSOLVENCIA DE UN BANCO

Palma de Mallorca, 28.—Se ha declarado la insolvencia definitiva del Banco de Crédito Balear por más de 360 millones.

SERVICIO AEREO

A partir del primero de Abril se establecerá el servicio aéreo diario entre Alcedia y Argel, pudiendo hacerse la travesía en dos horas a Marsella, en siete a París y en nueve a Londres.

BANCO QUE SUSPENDE SUS PAGOS

Se ha declarado la suspensión de

Se acuerda la sesión nocturna, levantándose a las nueve.

OPINION DEL SEÑOR ROCHA UNA PROPOSICION SOBRE LA LEY DE PRENSA

Firmada por más de cien diputados se ha presentada a la Cámara una proposición pidiendo la reforma de la ley elevando el precio de los periódicos, en el sentido de que dicha ley empiece a regir el primero de Abril de 1935 para la venta y para las suscripciones el primero de Julio.

Se cree que a esta proposición se le dará el carácter de urgencia.

SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCO-ESPAÑOLAS

Al abandonar la Cámara el ministro de Estado, señor Rocha, dijo que hasta que llegue de París el delegado de las negociaciones comerciales franco-españolas, señor Just, que llegará el viernes o el sábado, nada puede decir sobre el curso de las mismas.

DECLARACIONES DE EMILIANO IGLESIAS

Madrid, 28-2.—Interrogado don Emiliano Iglesias sobre el momento político dijo que lo que ocurre le recuerda a los malos generales de los ejércitos combatientes que estudian fácilmente en el despacho militar las batallas que pierden sobre el terreno.

OPINION DE GOICOECHA

Preguntado el jefe de Renovación Espanola, señor Goicoechea, sobre la situación planteada por el artículo aparecido ayer en "El Debate", dijo que el equilibrio en que se sostiene el Gobierno es muy peligroso, dada la notoria discrepancia sobre la sentencia del Supremo entre los partidos gubernamentales.

Añadió que lo único que faltaba para quebrantar la voluntad del señor Lerroux lo ha puesto el artículo de "El Debate", después del cual todo sacrificio será inútil.

pagos del Banco agrario en Baleares, cuyo pasivo asciende a más de un millón de pesetas.

LIMOSNERO HONRADO

Palencia, 28.—Un impedido que limosnea en las calles se ha encontrado en una de estas un sobre conteniendo 20 mil pesetas en billetes, entregándolas en la Comisaría.

SUSPENSION DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 28.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido destituido el Ayuntamiento de San Sebastián, por haber acordado proponer al Gobierno la restitución del Miramar a los herederos de la Reina María Cristina.

REGRESO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Londres, 28.—Ha regresado de Berlín el ministro de Negocios Extranjeros inglés John Sinión, informando al señor Mac Donald sobre el resultado de las negociaciones anglo-alemanas.

Se cree que no es optimista la actitud de Hitler, que es mucho más inflexible que los representantes ingleses se esperaban, pues la oposición alemana al pacto oriental imposibilita organizar la paz europea.

DESBORDAMIENTO DEL RIO AMARILLO

Shanghai, 28.—Se ha desbordado el Río Amarillo, inundando varias ciudades y numerosas aldeas, flotando muchos cadáveres sobre la corriente y suponiéndose que hay más de cincuenta mil víctimas y millones de campesinos refugiados en los árboles y en las techumbres de las casas, siendo imposible socorrerles.

EL SEÑOR VALERO HERVAS NUEVO DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid, 28.—Se ha admitido la dimisión del director del Banco

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día primero de Abril próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a los puertos de Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de localidades para la admisión de pasajeros en todas clases.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán. 35. Teléfono 256.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga altísimos precios por toda clase de objetos de oro y monedas. Días de compra, en el Hotel Paris House, hasta el 1 de Abril. Abonamos:

De una moneda de 25 pesetas	55 pesetas
De una onza de oro	175 pesetas
De una libra esterlina	55 pesetas
De una moneda de 20 francos	44 pesetas
De veinte dólares	220 pesetas

También se compran toda clase de objetos de oro, por muy estropeados que estén. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, dentaduras que se ven oro y otros muchos objetos.

Para más informes, dirigirse al HOTEL PARIS HOUSE, Cruz Verde, 16, teléfono 117. Santa Cruz de Tenerife. Avisando se pasa a domicilio. NO DEJEN ESTA OCASION.

Representante: JUAN AMOR

la Península y Extranjero

exterior de España don Daniel Riu, designándose para sustituirlo al actual presidente del Consejo Superior bancario señor Valero Her- vás.

EL SEÑOR LERROUX Y EL COMITE OLIMPICO

El Comité olímpico español ha visitado al señor Lerroux para hablarle de la asistencia de España en los juegos olímpicos de Berlín el año 1936, para lo cual le pidieron ayuda oficial.

El señor Lerroux se mostró muy interesado por considerar que es necesario que España asombrase al mundo internacional deportivo con más frecuencia.

UN TORNADO CAUSA VARIAS VICTIMAS Y GRANDES DAÑOS MATERIALES

Nueva York, 28.—Un tornado, acompañado de una lluvia torrencial, ha destruido una ciudad en los alrededores de Charlotte, Carolina del Norte.

Además de los grandes daños materiales causados por el tornado han resultado varias personas heridas.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro, por el personal de guardia, han sido asistidos Domingo Cabrera, de 29 años de edad, domiciliado en el Píno de Oro, y Francisco López, de 27 años, domiciliado en la calle Salamanca.

El primero presentaba herida producida con instrumento en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, y el segundo herida incisa en el dedo meñique derecho y erosiones en la cara palmar de la mano derecha; el estado de ambos heridos es de leve, salvo complicaciones.

Dichas heridas se las causaron en accidentes del trabajo.

Accidente casual

Ayer sufrió un accidente casual en su domicilio, sito en la calle de Lucas Fernández Navarro, el vecino de esta capital Enrique Rufino, de 29 años de edad.

Fué asistido en la Casa de Socorro, por el médico de guardia, de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar de pie derecho; calificada de leve, salvo complicaciones.

Los perros siguen mordiendo a los transeúntes

Por el personal de servicio de la Casa de Socorro fué asistido el menor Angel Ledesma Barreto, de 9 años de edad, domiciliado en la Plaza de Añaza.

Presentaba diferentes erosiones en ambas piernas, siendo su estado calificado de leve, salvo complicaciones.

Las mencionadas heridas se las causó un perro callejero.

Otro accidente casual

Ayer sufrió un accidente casual el menor José Hernández Tejera, de 8 años de edad, domiciliado en la calle Salamanca número 1.

Fué asistido en la Casa de Socorro, por el personal de guardia, de herida incisa en el dedo pulgar derecho; leve, salvo complicaciones.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre *Bambú Orpheo* y *Cronos "Osa"*. Último modelo.

JUEVES 28 DE MARZO

Extraordinario programa de la casa Warner Bros.

- 1.º Un interesante complemento.
2.º Estreno de la superproducción de intrigas y rivalidades SE NECESITA UN RIVAL
Principales intérpretes Bette Da-

PARQUE VICTORIA

A LA LAGUNA

JUEVES 28 DE MARZO

A las 6'30 y a las 9'45, programa festivo Filmófono, de gran éxito. Último día de exhibición.

1.º El interesante complemento

ACTUALIDADES 85

2.º La divertidísima comedia tragicómica

EL DIFUNTO TUPINEL

Hora y media de franca alegría entre escenas de pánico.

ULTIMA HORA

Detalles de la sesión nocturna de ayer en el Congreso

Madrid, 28 3'35.—A las diez y treinta comienza la sesión nocturna del Congreso, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose doce diputados en los escaños y las tribunas totalmente desiertas.

El señor Alba continúa la discusión sobre el proyecto de alcoholes y el señor Atance dice que hay una enmienda suscrita por varios jefes de minorías que constituye la fórmula deseada por todos.

El señor Alba le contesta que no se ha presentada aun a la mesa, no pudiendo discutirse una cosa que no tiene realidad.

Se acepta la enmienda del señor Montes.

Interviene nuevamente el señor Atance, defendiendo varias enmiendas y lamentándose del silencio del señor Marraco a la fórmula adaptada que representa la protección a los vitivinicultores.

Le contesta el señor Marraco, diciendo que no es enemigo de la vitivinicultura y añadiendo que Carner hizo diferenciar el alcohol de vino y de orujo, no consiguiéndolo, aunque este era el camino.

El señor Valdepeñas rectifica, como presidente de la Comisión, manteniendo los puntos de vista del dictamen.

Atance pide votación nominal y Alba le dice que se verificará cuando lo designe.

Seguidamente se niega la palabra a varios diputados, defendiendo el señor Moreno Herrera una

enmienda, interrumpido por varios miembros de la Comisión.

Se aplaza la votación nominal.

El señor Hueso defiende una enmienda.

El señor Cuartero, por la Comisión, interviene, diciendo que el señor Marraco teme que la renta baje de cincuenta y cuatro millones a cuarenta y cinco.

Rectifica el señor Hueso, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión a las doce y cuarenta.

COMENTARIOS DE ULTIMA HORA

A última hora de la tarde seguían los comentarios sobre la situación política, diciendo que el señor Gil Robles insistía en su desacuerdo con el fondo de "El Debate".

Interrogado éste por los informadores dijo que los comentarios cesarían dentro de cuarenta y ocho horas, ya que en ese plazo se verá todo muy claro.

También dijo el jefe de la CEDA que se hallaba completamente de acuerdo con el señor Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez manteniendo la posición notificada al Gobierno.

Terminó diciendo que había escrito al jefe del Gobierno exponiendo su disconformidad con "El Debate" y manteniendo el criterio expuesto.

Finalmente dijo que la CEDA había suspendido todos los actos anunciados para el sábado y el domingo porque esos días no podrá salirse de Madrid.

CICLISMO CLUB TENERIFE

Relato de José Antonio Aguilar, primer ciclista que ha dado la vuelta a la isla

Como anteriormente se ha venido anunciando, el domingo 24 del actual se llevó a efecto la "Vuelta a la Isla" en plan de estudio y a fin de establecer un "record" para quienes lo deseen superar.

Seguidamente se fue al estudio para el cual me ofrecí participar en esta prueba, he observado y he visto que se puede realizar en dos etapas y en un solo día la referida vuelta.

La primera etapa, saliendo de la plaza de la Paz a las cinco de la mañana, ofrece bastante facilidad para poder correr los ciclistas participantes, siempre que sea la entrada por el Sur de la isla, por tener la carretera su pavimentación alquitradada hasta el pueblo de Arico.

Luego se sigue a Granadilla (20 kilómetros) carretera de tierra, sin contar con pendientes penosas.

SELLOS DE GOMA, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

Desde este último pueblo hasta Los Cristianos se contará con grandes bajadas y llanos en carretera asimismo de tierra, lo que beneficia mucho para el descanso de los 83 kilómetros recorridos a gran tren.

Continuamos a Adeje (10 kilómetros) en pista llana y algunas bajadas, y 6 kilómetros en carretera subiendo. Este pueblo, punto final de la primera etapa, cuenta con toda clase de comodidades, tanto para ducharse como para la comida, donde se podrá llegar (salvo complicaciones) a las diez de la mañana.

Después de una estancia de hora y media (incluyendo ducha, descanso, y almuerzo) se inicia la segunda etapa.

La salida es toda bajando y a los tres kilómetros se sigue el trayecto de 13 kilómetros de pista hasta la playa de San Juan (puerto de Guía).

Desde esta deliciosa playa hasta el mencionado pueblo de Guía de Isora (10 kilómetros) en carretera pendiente y de zahorra, que se puede efectuar en 45 minutos, pasando muy cerca de Chío, nos queda lo más penoso de la "Vuelta", que es la subida a la cumbre de Arguayo, cuyo recorrido hay que hacerlo a pie. En este trozo se invierte una hora de camino.

Luego se baja al pueblo de Santiago del Teide, siguiendo una pequeña pendiente hasta Erjos, la que se escala en pocos minutos, para seguir al Norte de la Isla, dirección a Icod.

Pasamos por esta ciudad a toda marcha (5 de la tarde) para salir

por los 70 kilómetros que nos resta hasta esta capital, por una carretera toda asfaltada y con las vueltas, pendientes y bajadas ya conocidas, llegando a la plaza de la Paz (punto de partida) a las 19 y 30 minutos.

Total del recorrido 280 kilómetros, en 14 horas y 30 minutos, incluyendo las dos horas y 30 minutos motivadas por el tiempo invertido en el arreglo de los neumáticos, descanso y almuerzo; por lo tanto hemos logrado batir este "record-proyecto" en el tiempo de doce horas.

J. A. A.

Espanoles: Comprar productos nacionales

Las circunstancias difíciles por que atravesamos, impone a todos el deber moral de defender las producciones nacionales, en lugar de acudir a las extranjeras.

El patrimonio económico es el complemento obligado del amor a la historia y a la cultura de nuestra Patria.

El dinero que sale de España significa una pérdida sin compensación. Son jornales que se pagan a obreros extranjeros, mientras millares de obreros nuestros están sin trabajo. Son beneficios a intermediarios extranjeros, mientras languidece nuestro Comercio. Son medios que se dan a la Industria extranjera para combatir con la nuestra, en el comercio exterior y en el propio mercado español.

Todos los países de Europa defienden su producción, alzan nuevas barreras a la entrada de la producción ajena. Nuestros productos agrícolas tropiezan con dificultades mayores cada vez mientras nuestros puertos son francos para ellos. Los españoles tienen el deber de defender también su economía.

Espanoles, comprad en España, quien ofrece toda clase de maquinarias en inmejorables condiciones de calidad, garantía y precios; para todas las Industrias, personal técnico para asesorar a los clientes.

Centrales Eléctricas, Motores, Ascensores, Montacargas, Montaplatos, Maquinarias de Panaderías, Confiterías, Chocolates, Médicos, etc., las mejores referencias en toda España y máxima garantía, su representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Representante general de Importantes Fábricas nacionales: Eduardo Herrera Hernández.—Pérez de Rosas, 6.—Santa Cruz de Tenerife

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Araceli Pérez Padrón, de 19 años, domiciliada en la calle Isla de la Gomera, 1, de Ipotimia; leve.

Antonio Abreu, de 79 años, domiciliado en la calle Iriarte, de herida contusa en la región frontal; leve.

Justiniano Perdomo, de 22 años, domiciliado en Valentín Sanz, de Ipotimia.

Daniel Bravo, de 30 años, domiciliado en Miraflores, 27, de herida punzante (clavo) en la cara plantar de pie derecho; leve.

Maria Pérez, de 50 años, domiciliada en la calle Serrano, 82, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda; leve.

Elvira Rodríguez, de 30 años, domiciliada en la calle Candelaria, de cólico menstrual; leve.

Elvira Díaz Álvarez, de 25 años, domiciliada en el Barrio del Uruguay, de hemorragia alveolar; leve.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

La creación del Instituto La Corporación quedó enterada, con satisfacción, de los telegramas cursados por el ministro de Industria y Comercio, señor Orozco y subsecretario de la Marina civil, señor Marichal, dando cuenta de

haberse firmado una disposición ministerial creando en esta capital el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Se acordó telegrafiar al Gobierno y a la representación parlamentaria exhortándole la gratitud de la Corporación.

La prolongación de la calle del Pilar Se dió lectura a un escrito del

IMPORTANTISIMO PROYECTO DE LEY

La Secretaría política de Acción Popular Agraria nos comunica que ha recibido del activo diputado populista por esta provincia D. Tomás Cruz el siguiente telegrama:

El ministro de Agricultura desiste de publicar el anunciado decreto concediendo el crédito prometido a esos cultivadores de plátanos. Llevando en su lugar a las Cortes el siguiente proyecto de Ley con carácter general:

Artículo primero. Autorízase al ministro de Agricultura para dedicar hasta veinticinco millones de pesetas a la concesión de préstamos conforme a las siguientes bases:

Primera. Serán beneficiarios de estos préstamos los Sindicatos Agrícolas legalmente constituidos o sus asociados con la garantía subsidiaria de los Sindicatos.

Segunda. Dichos préstamos se dedicarán a los siguientes fines:

Adquisición de terrenos para parcelar o conversión de secanos en regadío.

A instalar y perfeccionar las industrias agrícolas.

A implantar modernos métodos de cultivo.

Al incremento de la pequeña propiedad rústica.

A restaurar la rentabilidad económica perdida a consecuencia de fenómenos naturales o económicos.

A realizar cualquiera de dichas finalidades en terrenos pertenecientes a los prestatarios.

Y a la regulación comercial de productos del campo.

Tercera. Los beneficiarios de estas préstamos concertarán con las Instituciones privadas de crédito la concesión de las cantidades que necesiten para el plazo máximo de diez años, respondiendo del interés y amortización en los plazos que señalen. El Estado garantiza a la entidad prestamista el pago de la diferencia entre intereses del tres y medio por ciento que deben percibir del prestatario y el tipo legal de interés que estos abonen a los Bancos, resarcándose el Estado de esta diferencia mediante el recargo de la contribución que abonará el prestatario durante los años que se fijen.

Cuarta. Los beneficiarios de estos préstamos responderán con todos sus bienes a la devolución del préstamo y si el prestatario fuese un Sindicato todos los socios responderán subsidiaria, individual y solidariamente entre sí. Si el prestatario fuese uno o varios asociados, ellos serán directamente responsables y los Sindicatos a que pertenezcan responderán subsidiariamente de aquellos con todos sus bienes.

Quinta. Será trámite indispensable para concertar estas operaciones que la Sección Agronómica provincial informe favorablemente sobre las condiciones y posibilidades técnicas y económicas de la finalidad perseguida por el prestatario.

Sexta. La concesión de préstamos se verificará mediante pólizas que tendrán eficacia en los Registros de la Propiedad, produciendo anotación preventiva de embargos sobre los inmuebles del deudor a favor de la entidad prestataria y del Estado por el importe de los respectivos créditos.

Séptima. Estas operaciones y documentos estarán exentos de impuestos, incluso del timbre y Derechos Reales.

Artículo segundo. Concedése un crédito extraordinario de veinticinco millones de pesetas con destino a la finalidad de esta Ley y demás fines propios del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, cuyo importe se aplicará a formar capital propio para dicho servicio.

Otro importante telegrama del diputado populista

Madrid 27-18.—La Cámara rechazó una enmienda de Guerra del Río diciendo que los Ayuntamientos canarios abonasen los derechos de residencia a sus funcionarios; pero aceptó otra enmienda de Salazar Alonso disponiendo que dichos empleados pertenecerán a la categoría inmediata superior que corresponde a los funcionarios municipales de la Península.

secretario de la Corporación, dando cuenta de que el día 25 del actual finalizó el plazo de un mes concedido para reclamar contra el proyecto de prolongación y ensanche de la calle del Pilar, dentro de cuyo plazo se han presentado ocho reclamaciones, suscritas por don Juan La-Roche Aguilar, don José López Luis, don Felipe Poggio González, don José Valcárcel y del Campo, don César Peraza Martín, don Emilio Serra y F. de Moratín, don Pedro Schüartz y don Francisco La-Roche, éste hablando en su propio nombre y como presidente accidental de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Expone el secretario en su escrito que como no se trata de dos proyectos ni de dos planes, sino de una indicación hecha por el técnico respecto a los terrenos que estima indispensable ocupar para la ejecución del proyecto, dentro de lo que es facultad del Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que éste adoptó acuerdo sin renunciar a ninguna de las facultades que están dentro de la competencia municipal, es lícito que el acuerdo que de nulo se impugna, no contiene vicio ni merma alguna en las atribuciones del Ayuntamiento, que dentro de ellas y al acordarse la fórmula económica, según las posibilidades, se determinará hasta donde haya de llevarse esas atribuciones, para las expropiaciones por razón del proyecto de que se trata.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con la propuesta del secretario, siguiendo el expediente su tramitación.

El horario de verano

Se dió lectura a un escrito del Ayuntamiento de Bilbao, en el que pide se apoye ante el Gobierno de la República la solicitud de que se acuerde para este año y sucesivos el adelanto del horario ofi-

cial en los meses que otras naciones europeas lo acuerdan.

El Ayuntamiento acordó no sumarse a la petición del Municipio de Bilbao, por crearlo pertinente.

Construcciones

Se acordó autorizar las siguientes obras particulares:

A don Tomás Delgado Hernández, para construir una casa en una calle particular en proyecto que parte de la de Santiago.

A doña Eugenia María García, para construir dos casas en el barrio del Uruguay.

A don José Isidro Montesinos, para construir una casa en el barrio de La Salud.

Parcelación de terrenos

Se acordó acceder a la solicitud de doña Concepción Ramos Reyes, para parcelar unos terrenos de su propiedad situados en el kilómetro tres de la carretera del Rosario y sitio conocido por Hoya Fria, para venderlos como solares.

Las casas que se construyan en dicho lugar han de tener en su frente jardín de dos metros de ancho.

Además, deberá entregar al Ayuntamiento, libre de todas cargas, los terrenos que han de ser destinados para el trazado de las calles, debiendo ajustarse en todo lo demás, a las Ordenanzas Municipales.

CASA amplia, con moderno confort, jardines, y si se desea terreno anexo, en las proximidades del Hotel Quisisana. Se alquila.

SOLARES, en igual situación y en las calles de Puente Mandilón frente a la Plaza de Toros, y prolongación de Wolfson. Se venden, al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en buen estado, pintura y capota nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

Informarán en el despacho del abogado don Antonio Oramas, Vialba Hervás, 25.

Página de los Estudiantes Católicos

UNIVERSITAS

La Semana del Estudiante

El lunes último, día 25, comenzó en La Laguna la Semana del Estudiante, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de aquella ciudad.

La sesión de apertura de la Semana estuvo a cargo de representantes de cada una de las Asociaciones de Canarias y del Consillario general Rvdo. P. José Herrera.

El representante de los estudiantes de La Palma, Gregorio Rodríguez Martín, desarrolló el tema "La confesionalidad de los Estudiantes Católicos" con bastante extensión. Dijo que el que es católico, no puede despojarse de su confesionalidad caprichosamente al trasponer los umbrales de un Instituto o de una Universidad, sino que debe sentirla más que nunca, a fin de adquirir una cultura inspirada en las verdaderas normas de la Religión y la filosofía cristiana.

Añadió que la confesionalidad de los Estudiantes Católicos no debe considerarse como bandera de división en los centros de Enseñanza, sino que, por el contrario, es siempre la más alta bandera de unión porque es la bandera de la unión eterna en Cristo.

Al final y en algunos párrafos de su conferencia fué nuestro compañero calurosamente aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la A. E. C. de Santa Cruz de Tenerife Pablo Campos Manrubia, quien se ocupó del tema "Los Estudiantes Católicos y la Acción Católica". Dijo que entre los Estudiantes Católicos y la Acción Católica existen diferencias esenciales y semejanzas, por lo que no pueden confundirse. A continuación analizó detenidamente lo que son ambas instituciones, Acción Católica y Estudiantes Católicos, y luego hizo una breve arenga a los Estudiantes animándoles a continuar valerosamente el camino emprendido.

El representante de la A. E. C. de Las Palmas Jaime Domínguez Oropesa, se adhirió con breves palabras a la Semana del Estudiante y puso de manifiesto la necesidad de una Federación Regional de los EE. CC. en Canarias como único medio de conseguir el logro de sus fines. Luego, el presidente de la A. E. C. de La Laguna Ricardo Armas y Baker, trató de su tema "Ideales" haciendo un trabajo de cuestiones universitarias de verdadero mérito. Fué trazando los ideales que persigue la Asociación de Estudiantes Católicos con respecto a la Universidad Canaria. Primeramente dice que hay que volver a la Universidad tradicional española tan claramente definida por el Rey Sabio. Además, es necesaria una verdadera autonomía universitaria para el mejor logro de los verdaderos fines de la Universidad. Luego indica la necesidad de la creación de becas para pagar los estudios a los naturales de las islas, incluso los de ampliación y cátedra para que se llegue al ideal de los catédricos canarios, como única solución para el problema de los catédricos planteado desde hace tanto tiempo en nuestra Universidad sin hallar solución adecuada. Asimismo hace un estudio de la necesidad de que catédricos, auxiliares y ayudantes, dispongan de una retribución adecuada para poder entregarse al estudio sin sufrir las estrecheces que les impone un sueldo del Estado que no rebasa el de cualquier funcionario mediocre.

Por último, exaltó la necesidad de que el país preste apoyo a la Universidad para poder lograr esos

tos ideales trazados durante su conferencia.

Finalmente el consillario de la Asociación desarrolló el tema "La formación de los Estudiantes Católicos", basándose en los consejos que el doctor Angélico Santo Tomás de Aquino daba a uno de sus discípulos. Hizo un acabado estudio de lo que se entiende vulgarmente por estudiante y de lo que en realidad debe ser este. Añadió que la formación del estudiante debe ser una de las preocupaciones más fundamentales de las Asociaciones de Estudiantes Católicos.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, en especial los dos últimos. Finalmente hay que destacar el hecho de que la mayoría de la concurrencia era estudiantil de lo que verdaderamente nos felicitamos.

Las conferencias del martes

El martes, día 26, siguió desenvolviéndose el programa de la Semana con las conferencias de Antonio de la Nuez Caballero y don José García Ortega.

Antonio de la Nuez hizo un trabajo originalísimo del concepto de la Hispanidad refiriéndose principalmente a la estética de la Hispanidad. Dice que las primeras manifestaciones verdaderamente hispánicas son las del arte prerrománico, y hace un análisis histórico del arte español. Como más adelante publicaremos íntegro el trabajo desarrollado por Antonio de la Nuez en su conferencia, solo hacemos aquí una ligerísima reseña de la misma.

Habla del arte español y dice que como característica fundamental del mismo se puede señalar su sentido ético. Un cuadro de Velázquez está lleno de ética en contraposición a uno de Rubens que es solo arte, sin ética.

Antonio de la Nuez quedó en su conferencia a la altura esperada, recibiendo una verdadera salva de aplausos al terminar su disertación.

Seguidamente don José García Ortega, desarrolló el tema "El concepto genuino del Estudiante católico", haciendo un análisis de lema de los EE. CC. "Fides Scientia Libertas". De la fe y la ciencia dijo que son las alas de que necesita el hombre para volar a la verdadera libertad. Así, pues, examina primeramente estas dos palabras para darles su verdadero significado. Dice que la Religión no es un sentimiento y que la fe debe basarse siempre en el conocimiento de lo que se cree y en el dictado de la razón.

Luego habla de la Ciencia y dice que con León XIII hay que creer que todos los males que agitan a la Sociedad son debidos en su origen a la mala filosofía. Al efecto, en un detallado y breve recorrido histórico, va indicando los principales errores de las escuelas filosóficas modernas para deducir que la verdadera filosofía cristiana hay que encontrarla en Santo Tomás, al que deben estudiar los estudiantes, aunque solo sea en síntesis para tener un conocimiento de la verdadera filosofía que sirva para controlar en todo momento, en los libros y en las cátedras, las doctrinas que se les enseña.

Finalmente dice que conseguidas la fe y la Ciencia se llegará fácilmente a la libertad verdadera que es la libertad del espíritu y no la de la materia.

Al final don José García Ortega se vió premiado con los aplausos entusiasmados de la numerosísima concurrencia principalmente

En honor de Santo Tomás

En la A. E. C. de Santa Cruz de Tenerife

El día 19 del corriente, en conmemoración de su patrono Santo Tomás de Aquino, los Estudiantes Católicos de Santa Cruz celebraron en su local una lucida velada artístico-literaria que constituyó un verdadero éxito para sus organizadores. Entre los números del variado programa destacaron principalmente los números musicales a cargo de la Agrupación musical de la A. E. C. santacruceña y los literarios, principalmente el breve recital leído por el presidente de la activa Asociación Pablo Campos Manrubia.

Los discursos estuvieron a cargo del secretario Juan Zavala Castella y del consillario Rvdo. P. Antolín S. Fernández.

Por falta de espacio no extendemos más esta reseña, aunque en resumen podemos decir que el día constituyó un verdadero éxito para sus organizadores, tanto la velada de la tarde como los actos de la Comunidad general, por la mañana, y la comida dada a los ancianitos del Asilo.

Nuestra felicitación a la A. E. C.

de la capital y a su Junta directiva.

En Las Palmas

La A. E. C. de Las Palmas, también celebró brillantemente la festividad de Santo Tomás de Aquino el día 7 del corriente.

Se celebraron al efecto actos públicos tales como la Comunidad general y el mitin de afirmación Escolar, en el que tomaron parte, entre otros oradores el consillario de la A. E. C. y el presidente de la misma nuestro buen amigo Jorge González, quien hizo un discurso de verdadera altura que fué acogido con calurosas ovaciones.

Felicitamos también a la A. E. C. de Las Palmas y especialmente a su activo presidente don Jorge Cuervo, que tan acertadamente está encausando la labor de nuestra querida Obra en Las Palmas.

En el Seminario Consiliar

En el Seminario Consiliar de La Laguna se celebró asimismo una gran velada en honor de Santo Tomás de Aquino, la que resultó un verdadero éxito para los estudiantes de aquel centro por el lucido programa y la feliz interpretación de todas sus partes.

Nuestra felicitación...

Un curso de estudios para españoles sobre corporativismo

Del 24 de Abril al 4 de Mayo.—Lo organiza la Junta Central de Acción Católica

Del 24 de Abril al 4 de Mayo próximo se celebrarán en la Universidad Católica del Sagrado Corazón de Milán, un Curso de estudios Corporativos con arreglo al siguiente programa:

Legislación constitucional italiana (Profesor A. Amorth.—8 lecciones.)

1.—Precedentes del nuevo Derecho Público.

2.—La transformación de la organización constitucional: el Parlamento.

3.—El Gobierno del Rey.

4.—La nueva organización constitucional: el Gran Consejo y el Consejo Nacional de la Corporación.

5.—La forma jurídica del Gobierno italiano.

6.—Relaciones entre el Estado y el ciudadano.

7.—Idem, idem, idem de idem.

8.—La ordenación administrativa.

Derecho Corporativo (Profesores: L. Barassi.—G. Delitala.—seis lecciones.)

1.—Precedentes de la ordenación corporativa fascista.

2.—La Carta del Trabajo

3.—Las Asociaciones sindicales.

4.—El contrato colectivo.

5.—Las Corporaciones.

6.—La justicia del trabajo. (Profesor Delitala).

Economía Corporativa (Profesores: A. Fanfani.—F. Vito) 8 lecciones.

Primera parte. (Profesor Fanfani):

1.—La crítica y la decadencia del capitalismo.

2.—El desarrollo de la doctrina y de la práctica económica corporativa.

3.—El problema de la distribución.

4.—Las obras integrativas de la distribución (Obras de asistencia).

Segunda parte. (Profesor Vito).

5.—La producción.

6.—Los cambios internos e internacionales.

7.—La política agraria corporativa.

Espiritualidad e intelectualidad italiana.—8 lecciones.

Dos lecciones de Historia de la Acción Católica italiana (Mons. Olgiati).

Una lección de organización de la Acción Católica italiana (Comm. Panighi).

Una lección sobre Figuras de católicos italianos, Ferrini, Necchi, Salvadori (Comm. Panighi).

Una lección sobre la Universidad Católica (P. Gemelli).

Una lección sobre Corrientes filosóficas modernas (Prof. Padovani).

Una lección sobre el Pacto lateranense (Prof. Rovelli).

Una lección sobre Literatura italiana moderna (Prof. Sticco).

Visitas y excursiones

En Milán: Universidad Católica, Universidad Ambrosiana, Universidad de Brera, Castillo y Galería de Arte Moderno, "Duomo", San Ambrosio y otras iglesias monumentales, Casa de la Acción Católica, Periódico "L'Italia", Establecimientos Pirelli, Isotta Fraschini, Asociación de Sesto, Seminario Arzobispal (Venegono).

En Pavia: Iglesia y edificios monumentales.

este asunto. Por lo pronto, felicitamos a los estudiantes santacruceños por esta medida que crea el tan deseado Centro.

numerales, Universidad, Certosa, Excursión al Lago de Como.

Peregrinación a Roma: (5-7 Mayo). El día 6, audiencia Pontificia. Los demás días, visita a Monumentos e iglesias de Roma y alrededores.

Terminado el Curso, el grupo de españoles se trasladará a Roma donde permanecerá los días 5, 6 y 7 y será recibido por el Romano Pontífice.

La Junta Central de Acción Católica gestiona que el viaje se haga en hidroavión, y tanto en este caso como en el de que se siga línea marítima, se conseguirán importantes rebajas.

Puede adelantarse que el presupuesto total del viaje, incluyendo los derechos de matrícula, la pensión y las excursiones y visitas, no excederá de mil pesetas.

Las solicitudes de matrícula pueden dirigirse a las oficinas de la Junta Central de Acción Católica, en Madrid, Conde de Aranda número 1, principal.

Palabras y hechos

Ya se ha terminado el Primer Congreso de Juventudes Católicas de Canarias; una nueva página ha quedado abierta en la historia de las islas; ya se acabaron los días de las palabras y de las promesas; si se acabaron las palabras, pero las promesas existen y los hechos faltan. Esa nueva página, católicos del archipiélago, hay que llenarla, pero llenarla de hechos, de realidades. Ya se nos han dado las fórmulas y las armas; ya hemos comprendido que la Iglesia lo quiere y Dios lo manda; pues esto solamente es bastante para no olvidar nuestros deberes, y con las armas de la verdad y de la paz aprestémonos con firmeza y optimismo a la lucha, que el que combate por el que todo lo puede, también todo lo vencerá.

¡Católicos! Vosotros que palabras de realidades habéis oído; vosotros que bajo vuestra bandera habéis jurado, no os olvidéis ni un solo momento de esta hambrienta sociedad de luz divina, de esa luz que todo lo puede, que todo lo alumbraba y que nosotros poseemos. Pues bien; si nosotros poseemos luz, luz celestial, ¿no hemos de iluminar a nuestros hermanos, no hemos de proporcionársela al necesitado?

Recordar las palabras del Divino Maestro. Todos tenemos que proporcionar nuestros rayos de luz y con ellos formar un sol puro, divino y sin eclipsarse nunca para que así siempre la sociedad se encuentre iluminada y ese velo que la encubre y la oprime no le impida caminar por el sendero de Dios, que es asimismo el camino de la Verdad y del Amor.

RODRIMARTI

Laguna de Tenerife, Marzo 1935.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145



REUMATISMO
FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente de! ARITRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :: :: la sangre de todos los venenos :: ::

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño.

El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.

Nada para ello como el Tónico nervioso

FERIA

de acción rápida y energética.

Venta en farmacias

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

estudiantil que llenaba el salón de actos de la Juventud Católica, donde se vienen celebrando los de la Semana del Estudiante.

La creación del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz

Con verdadero júbilo acogemos la noticia de que por fin se ha creado en Santa Cruz un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. Era una necesidad sentida por todos que el Centro municipal pasara a ser nacional, tanto por la importancia de estar situado en la capital de la isla como por el número de estudiantes que en él cursaban sus estudios.

También en el nuevo Centro contamos afortunadamente con Asociados a nuestra Obra, y con la creación de este Centro se abre para la A. E. C. de Santa Cruz de Tenerife un ancho campo para sus actividades profesionales.

En otra ocasión volveremos a ocuparnos más extensamente de

El mejor purgante
AGUAS DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. **JABÓN DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hjo de R. J. Chavarrí—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 13	ROMEU	Las Palmas y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
6	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
8 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
20	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
22 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3, 17 y 31, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 6, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 20, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su
Agente: MANUEL CRUZ
 Calle San José número 8.

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam
SALIDAS DURANTE EL MES DE FEB DE 1935
 Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.
 NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.
 Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rheder JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

¡¡Atención!!
 Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
 Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
 TELEFONO 9-2-8
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
 ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
 Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
 TELEFONO, 89- OROTAVA

EL TURISMO EN TENERIFE

La llegada de trasatlánticos

El "Avila Star"
 Mañana, viernes, día 29, llegará al puerto de esta capital, procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico de bandera británica "Avila Star", de 12.000 toneladas.

Dicho trasatlántico pertenece a la Blue Star Line, cuyos buques hacen escala regular y frecuente en Tenerife.

Atracará al muelle-dique del Sur, con objeto de aprovisionarse de combustible líquido, que le suministrará la Refinería de Petróleos de esta capital, a cuyo fin la Capitanía de Puerto ha concedido la oportuna autorización.

A bordo del "Avila Star" hacen viaje para Europa numerosos pasajeros.

Será despachado para Madera, Lisboa y Londres.

El día 3 de Mayo tocará de nuevo el "Avila Star" en Tenerife, en viaje de Londres para Sud-América.

El "Brazza"

El sábado próximo, día 30, tocará en el puerto de esta capital el trasatlántico francés "Brazza", perteneciente a la Compañía Chargeurs Réunis, la Empresa armadora del trasatlántico "Asie", que estuvo el lunes en Tenerife en viaje para Dakar y escalas.

El "Brazza" procede de los puertos de la Costa del Africa Occidental francesa, y trae de tránsito unos 150 pasajeros.

Viene consignado a los señores Hardisson Hermanos, y atracará al dique del Sur para tomar combustible líquido.

Después de realizar sus operaciones el "Brazza" será despachado con destino a Burdeos.

En el próximo mes tocará de nuevo dicho trasatlántico en el puerto de esta capital.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo
 El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:
 "Presiones bajas en el Atlántico, 1015; altas en la Península escandinava, 1025. Tiempo de nubosidad en el Cantábrico y nubes en Galicia. Marejada en las costas de Levante. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunas nubes y buen tiempo."

Nuevas tarifas
 Por la Inspección General de Navegación han sido aprobadas las nuevas tarifas para los servicios de practicas y amarres de este puerto que empezarán a regir desde el mes próximo.

Sobre los faros griegos
 El Ministerio de Estado comunica, con fecha de ayer, que los faros de las costas e islas griegas han vuelto a funcionar, indicando la posibilidad de un funcionamiento regular a faros fijos.

El voluntariado
 En la Secretaría de esta dependencia se interesa la presentación del inscripto de este trozo José Díaz Díaz, para notificarle resolución del Almirantazgo español sobre la instancia que presentó solicitando ingresar en la Armada como marino voluntario.

Luis Fernández González
 MEDICO
 Enfermedades de la mujer y partos
 Consulta diaria de 9 a 12
 Fermin Galán, 78

Francisco Suárez Hernández
 MEDICO
 Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
 Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
 "León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Las Palmas, con carga general y 37 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 30 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Juan II", español, de 227 toneladas, procedente de Málaga, Estepona, Gibraltar, Ceuta y Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a R. López.

Veleros llegados ayer
 "Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer
 "Veracity", inglés, yate-motor, para Santa Lucía; "Ciudad de Melilla", español, para Arrecife y escalas; "León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Darro", español, para Marsella y escalas; "Betancuria", noruego, para Londres y escalas; "Isora", español, para Gula y escalas; "San Juan II", español, para Málaga y escalas.

Veleros despachados ayer
 "Arlequin", balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Fermina Concepción", paljebot español, para Arrecife; "Herbania", balandro español, para Las Palmas; "América", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle
 "Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de descarga y carga.

"León y Castillo", español, realizando operaciones de descarga y carga.

"San Juan II", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Isora", español, efectuando operaciones de descarga y carga.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Betancuria", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

En el antepuerto
 "Veracity", inglés, yate-motor, realizando operaciones.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

SELOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad y seguridad. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:
 3 Mayo.—AVILA STAR
 7 Junio.—ALMEDA STAR
 28 Junio.—AVILA STAR
 2 Agosto.—ALMEDA STAR

NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
 29 Marzo.—AVILA STAR
 3 Mayo.—ALMEDA STAR
 24 Mayo.—AVILA STAR
 28 Junio.—ALMEDA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
 30 Marzo.—AFRIC STAR Londres directo.
 4 Abril.—RODNEY STAR Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 6 Abril.—STUART STAR Londres directo.
 18 Abril.—AFRIC STAR Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 20 Abril.—AVELONA STAR Londres directo.
 25 Abril.—STUART STAR Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 28 Abril.—NORMAN STAR Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
 Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"
 SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca
 SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1935

Miércoles 3.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 10.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Cete
 Miércoles 24.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y ELL para pasaje de clase intermedia solamente.

Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
 EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
 NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

Mes	Día	Vapor	Destino
Marzo	1, viernes	"ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
	5, martes	"ALCA"	directo
	8, viernes	"GARTAVON"	directo
	12, martes	"AGUILA"	directo
	15, viernes	"ARDEOLA"	directo
	19, martes	"AVOCETA"	directo
	22, viernes	"ALONDRA"	directo
	26, martes	"ALCA"	directo
	29, viernes	"GARTAVON"	directo
	31, martes	"AGUILA"	directo
Abril	3, viernes	"ARDEOLA"	directo
	6, martes	"AVOCETA"	directo
	9, viernes	"ALONDRA"	directo
	13, martes	"ALCA"	directo
	16, viernes	"GARTAVON"	directo
	19, martes	"AGUILA"	directo
	23, viernes	"ARDEOLA"	directo
	26, martes	"AVOCETA"	directo
	29, viernes	"ALONDRA"	directo
	31, martes	"ALCA"	directo
Mayo	3, viernes	"ALONDRA"	directo
	7, martes	"ALCA"	directo
	10, viernes	"GARTAVON"	directo
	14, martes	"AGUILA"	directo
	17, viernes	"AVOCETA"	directo

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'2
Id. mínima..... 16'0
Humedad relativa media..... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Almes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

ACTIVA CAMPAÑA DE ORGANIZACION EN TENERIFE

El primer acto de propaganda obrera católica

En las páginas de GACETA DE TENERIFE, siempre dispuestas a propagar y a fomentar todas aquellas ideas que tiendan a animar los sentimientos de fe y a apoyar cuantas campañas conduzcan a establecer un reinado de orden y de paz social, nuestro amigo y colaborador don Agustín Santos, ha venido propagando la organización de entidades obreras, inspiradas en la moral católica y en las Encíclicas. Pero el señor Santos no se ha limitado a la propaganda escrita sino que también ha venido actuando intensamente en la constitución de esos organismos obreros católicos y lo que hasta hace poco fué solo un anhelo es ya hoy una feliz realidad, porque el propósito ha ido cristallizando y ya son varios los pueblos de Tenerife donde Acción Obrerista tiene organización legalizada ante la Delegación del Trabajo, ofreciendo al obrerismo católico un nuevo cauce de defensa, de orientación y de apoyo en sus justas reivindicaciones.

Un pintoresco pueblo del Valle de la Orotava fué el elegido para comenzar esta nueva cruzada social que se emprende en Tenerife. El Realejo Bajo ha escuchado, por primera vez, la palabra de unos propagandistas católicos que piden que la justicia se cumpla en favor del obrero oyendo la voz de la Iglesia que desde las Encíclicas señala normas de eficacia para proteger y amparar la causa del proletario.

Comenzó el acto nuestro culto colaborador señor Santos Hernández advirtiendo el serio peligro que amenaza a la sociedad rodeada de enemigos peligrosísimos que acechan el momento propicio para lanzarse en un ataque a fondo contra la fe que palpita en los pueblos y contra la seguridad e integridad de la Patria.

Pone de relieve la obra civilizadora de España en el decurso de los siglos y señala como en todos los momentos cumbres la Cruz y la espada fueron unidas, desde Covadonga hasta Granada, al descubrimiento de América, etc., escribiendo las más brillantes páginas de la Historia patria. Todo esto: fe, civilización, cultura, unidad nacional, prestigio histórico, está amenazado y cuando se comprueba que el peligro existe con una inminencia pavorosa, hay que volver los ojos al pasado, inspirarnos en los gloriosos hechos y en un impulso de heroísmo defender la Religión y la Patria.

Analiza la revolución asturiana y pone de relieve que en la hora misma en que el socialismo se hizo dueño de Asturias, los jornales de 10 a 25 pesetas que los mineros percibían de las Empresas capitalistas, se trocaron por vales de peseta y media que los jefes revolucionarios distribuían entre los obreros para que atendieran a las necesidades de sus hogares. Habla de la gobernación azafista y socialista para demostrar que durante dos años no hubo ni atención ni piedad para el proletario. Permitieron una propaganda destructora y subversiva y cuando esas ideas arraigaban en las masas se sofocaban con tiros a la barriga. El "España número 5", Casas Viejas y Asturias, es algo que no puede olvidarse tan fácilmente el obrero español.

Habla de la obra de la Iglesia en favor del obrero y señala que la revolución continuará en pie mientras no impere la justicia y el amor cristiano que salve a tantos hogares de la miseria. Expone lo que es y lo que representa Acción

Obrerista que tiene en España un historial magnífico en la lucha por los humildes, y afirma que desde sus filas el obrero se sentirá defendido y garantizado por que no ha de tolerar injusticias vengas de donde vengas.

A continuación habla el estudiante de Derecho don Ricardo de Armas y Baker que hace una exposición de las tendencias filosóficas que han pretendido reformar la sociedad y mejorar la situación de los hombres y no han conseguido otra cosa que empeorar la situación del obrero.

Señala el fracaso de todas las tendencias y dice que únicamente en los dos grandes documentos: la "Rerum Novarum" y la "Quadragesimo anno", se ofrece la más eficaz solución para todos los problemas sociales que ataca a la humanidad. Hace una exposición doctrinaria de las organizaciones obreras católicas y del funcionamiento de estas Instituciones sociales en diversas naciones de Europa y de América.

Advierte, glosando las Encíclicas que la redención del proletariado no hay que esperar sino de un proletario mismo organizado, competente e inspirado en la moral católica. Señala la conveniencia de que el proletario se aparte de toda tendencia extremista y revolucionaria y labore por su propio bienestar por normas de orden y de derecho. Estas normas son las que se ofrecen desde las filas de Acción Obrerista.

Cierra el acto el joven abogado y elocuente orador don Cándido Luis García Sanjuán, quien comienza diciendo todo el interés y la emoción que en él despierta la causa obrera. "Yo estoy acostumbrado a vivir—añade—en un ambiente obrerista, porque en mis estudios universitarios en el Extranjero se nos obligaba a visitar campos y talleres para estudiar de cerca las condiciones de vida del obrero y conocer sus necesidades. Se culpa por nuestros enemigos que la Iglesia favorece al capitalismo en perjuicio de la clase proletaria". Lee párrafos de las Encíclicas y de sociólogos católicos que conde-

nan los atropellos y las injusticias de que se quiera hacer víctimas a los humildes y demuestra que la Iglesia solamente puede inspirarse en Cristo que fué un humilde obrero. Por lo tanto, la Iglesia en todo momento estará al lado de la noble causa del trabajador velando por su bienestar. Cita la obra social que se desarrolla en el Mundo dirigida por los Cardenales y Obispos que han logrado despertar un sentimiento de fe y de caridad para mejorar la situación de los trabajadores.

Pone de relieve la organización y funcionamiento de las entidades obreras católicas que aspiran a formar el espíritu del obrero en un ambiente de paz y a lograr que las conquistas sociales se obtengan apartándose de toda tendencia perturbadora y revolucionaria.

Dice que el Realejo Bajo es campo fecundo para multiplicar las semillas del bien y que por eso tiene la seguridad absoluta de que Acción Obrerista, en su primer acto de propaganda, ha logrado adueñarse de la simpatía y de la adhesión de estos obreros laboriosos y cristianos.

Los oradores en el curso de sus disertaciones fueron frecuentemente interrumpidos por los aplausos de una masa obrera que ya sabe que hay un camino que, sin desprenderse de sus sentimientos católicos y patrióticos, conduce a su defensa y que cuentan con una entidad que fomentando esos sentimientos, vela por su defensa y mejoramiento económico dentro de las posibilidades del momento.

Y no queremos terminar esta reseña sin advertir que fué tal el entusiasmo que lograron despertar estos propagandistas en el alma de los obreros del Realejo que, unánimemente, pidieron que volviesen otro día para celebrar un acto análogo.

Nos satisface que estas causas encuentren en Tenerife ese ambiente de cordialidad y de cariño que se reveló en el Realejo, por que es necesario animar en la Isla un movimiento de sindicación y asociación social cristiana.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado. 200.000.000 Ptas
Capital desembolsado. 100.000.000 Ptas

Reservas. 59.305.000 Ptas

Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife
Dr. Comenge Nos. 6 y 8
Teléfonos 940-941-942.

Apartado de Correos Número 100
Dirección Telefónica
"HISPA-MER"

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5

Calle 25 Julio núm. 11

Teléfono 1.110

Contra la gripe

QUADRONAL

Gran poder bactericida.
Fomenta la circulación de la sangre.—Alivia las molestias

QUADRO-NOX

Proporciona el sueño tranquilo y profundo durante la noche

MUSSOLINI Y SAN ANTONIO

Convento e iglesia para franciscanos

De poca importancia debe de ser el lugar donde nació Mussolini, el famoso "duce", que ni Iglesia tenía.

Hoy, en derredor de la casa mussoliniana, se ha formado un pueblo con magníficos edificios.

Careciendo de Iglesia donde practicar los actos religiosos, pensaron los nuevos vecinos y los antiguos habitantes, en edificar un templo, cuya idea aceptó gustoso y admitió con placer Mussolini.

A la sombra de tan magnífico protector empezaron las obras para cuya dirección eligió, él mismo, al académico y arquitecto Bazzani. El director y los operarios se esmeraron en cumplir pronto y bien el encargo que se les hiciera.

En tanto, la obra se llevaba a cabo.

Dr. J. Vidal Torres

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Ha trasladado la consulta a su nueva Clínica en la calle de Pi Margall (trasera del nuevo Banco de España)

feliz término, así como el edificio anejo, nadie supo cuál había de ser el titular del templo ni el destino de la casa inmediata.

Al fin, manifestó con sencillez, su pensamiento el señor Mussolini. Deseaba que a San Antonio de Padua se le dedicara la Iglesia, que esta se creara en parroquia, y que los franciscanos la regentaran, para quienes construyó el adyacente convento.

La inauguración de la nueva Casa antoniana fué un acontecimiento; la toma de posesión de los Hijos de San Francisco, ideal.

La provincia entera forolviense se congregó en Predappio para celebrarla. Autoridades eclesásticas, civiles, militares, presidieron los actos religiosos, llenos de piedad, y los festejos, repletos de variedad.

No pudo asistir el "duce". Lo representó su señora esposa la que tuvo la generosidad de amueblar el convento de los seguidores del más italiano de los santos y el más santo de los italianos, San Francisco, cuyo hijo predilecto, San Antonio, cuenta con un templo más, y su Orden con una nueva fundación.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

AVISO

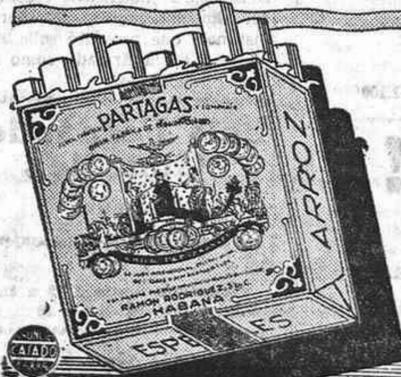
La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

La marca de PROTECCION

Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivos Características que Nunca han Sido Iguales. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artífice, una Marca, de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.



PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradables!

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor